

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL
DE HUAMANGA**

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN



TESIS:

**Cobertura periodística del conflicto social del 15 de
diciembre en Ayacucho, Perú - 2022**

Para optar el título profesional de:
LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

PRESENTADO POR:
Bach. Camila QUISPE CANTORIN

ASESORA:
Mtra. Yanibel HURTADO VARGAS

AYACUCHO - PERÚ

2026

DEDICATORIA

A mis padres, Walter y Margarita, por ser mi principal apoyo y motivación constante. A mis abuelitas, que descansen en paz, por sus sabios consejos que continúan guiando mi camino. Y a mis amigas Edith, Aliz y Janet, por su apoyo incondicional durante este proceso académico.

AGRADECIMIENTO

A Dios y a mi familia, por su orientación constante y por inculcarme valores fundamentales como la disciplina y el esfuerzo, que han sido esenciales para la consecución de mis objetivos académicos.

A una persona especial, por el apoyo y la motivación brindados, los cuales contribuyeron significativamente a la culminación de la presente tesis.

A los docentes de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, por la formación académica impartida y el acompañamiento profesional durante mi etapa universitaria.

Finalmente, expreso mi agradecimiento a mi asesora, Mtra. Yanibel Hurtado Vargas, por su orientación académica, paciencia y valiosos aportes, fundamentales para el desarrollo de esta investigación.

RESUMEN

El objetivo de esta investigación fue comprender las experiencias de los periodistas durante la cobertura periodística del conflicto social ocurrido el 15 de diciembre de 2022 en la provincia de Huamanga, Ayacucho, Perú. El estudio se desarrolló bajo un enfoque cualitativo y un alcance descriptivo, lo que permitió comprender los desafíos enfrentados por los periodistas, explorar la representación de los actores involucrados en la cobertura y describir las limitaciones que condicionaron el ejercicio de su labor informativa. La muestra estuvo conformada por cinco periodistas ayacuchanos seleccionados por su participación directa y uno por su participación indirecta en la cobertura de los acontecimientos del 15 de diciembre de 2022. Para la recolección de información, se empleó la técnica de la entrevista a profundidad, mediante la cual se obtuvieron testimonios y experiencias significativas sobre su participación en un escenario de tensión social. Los resultados evidenciaron que las experiencias de los periodistas durante la cobertura del conflicto social fueron diversas y estuvieron marcadas por un alto nivel de tensión emocional y riesgo personal. Los testimonios revelaron sentimientos de miedo, incertidumbre y preocupación durante el desarrollo de la labor informativa, asociados principalmente a la presencia de amenazas, agresiones verbales y actos de hostigamiento. Estas situaciones se presentaron especialmente durante el desarrollo de las movilizaciones, y afectaron tanto el desempeño profesional como las condiciones de seguridad de los periodistas en el ejercicio de sus funciones.

Palabras claves: Cobertura periodística, experiencia periodística, conflicto social.

ABSTRACT

The objective of this research was to understand the experiences of journalists during their coverage of the social conflict that occurred on December 15, 2022, in the province of Huamanga, Ayacucho, Perú. The study was conducted using a qualitative approach and a descriptive scope, which allowed for an understanding of the challenges faced by the journalists, an exploration of the representation of the actors involved in the coverage, and a description of the limitations that conditioned their work. The sample consisted of five journalists from Ayacucho selected based on their direct participation, and one based on their indirect participation, in the coverage of the events of December 15, 2022. In-depth interviews were used to collect information, yielding testimonies and significant experiences regarding their participation in a scenario of social tension. The results showed that the journalists' experiences during the coverage of the social conflict were diverse and marked by a high level of emotional stress and personal risk. The testimonies revealed feelings of fear, uncertainty, and concern during the course of reporting, primarily associated with threats, verbal abuse, and acts of harassment. These situations occurred especially during the protests and affected both the professional performance and the safety of journalists while carrying out their duties.

Keywords: Journalistic coverage, journalistic experience, social conflict.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	9
CAPÍTULO I	11
MARCO TEÓRICO	11
1.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	11
1.1.1 <i>Antecedentes internacionales</i>	11
1.1.2 <i>Antecedentes nacionales</i>	12
1.1.3 <i>Antecedentes locales</i>	17
1.2 BASE TEÓRICA.....	19
1.2.1 <i>Lorenzo Gomis y la construcción de la realidad social desde el periodismo</i>	19
1.2.1.1 La construcción de la noticia desde la experiencia contextual del periodista.....	20
1.2.1.2 Factores que convierten un hecho en noticia: una mirada desde la experiencia profesional periodística.....	23
1.2.2 <i>Memoria profesional del conflicto: cobertura y roles periodísticos en el contexto de conflictos sociales</i>	25
1.2.2.1 Vivencia periodística de las protestas sociales: una mirada de los movimientos sociales y las acciones colectivas	27
1.3 DEFINICIÓN DE CATEGORÍAS.....	31
1.3.1 <i>Periodismo</i>	31
1.3.2 <i>Conflictos sociales</i>	32
CAPÍTULO II	33
MATERIALES Y MÉTODOS	33
2.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	33
2.2 PROBLEMAS DE INVESTIGACIÓN.....	36
2.2.1 <i>Problema general de investigación</i>	36
2.2.2 <i>Problemas específicos de investigación</i>	36

2.3	OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN	36
2.3.1	<i>Objetivo general</i>	36
2.3.2	<i>Objetivos específicos</i>	37
2.4	TRAYECTORIA METODOLÓGICA.....	37
2.4.1	<i>Tipo y método de investigación</i>	37
2.4.2	<i>Escenario de estudio</i>	38
2.4.3	<i>Caracterización de los informantes</i>	38
2.4.4	<i>Criterios de selección de muestra</i>	38
2.4.5	<i>Técnicas e instrumentos de investigación</i>	39
2.4.6	<i>Credibilidad</i>	40
2.4.7	<i>Auditabilidad</i>	40
2.4.8	<i>Consideraciones éticas</i>	41
CAPÍTULO III		42
RESULTADOS Y DISCUSIÓN		42
3.1	EXPERIENCIAS EN LA COBERTURA PERIODÍSTICA DEL CONFLICTO SOCIAL DEL 15 DE DICIEMBRE EN AYACUCHO	42
3.1.1	<i>Desafíos que enfrentaron los periodistas durante el conflicto social del 15 de diciembre acontecido en Ayacucho</i>	42
3.1.2	<i>Representación de los actores involucrados en la cobertura periodística del conflicto social del 15 de diciembre acontecido en Ayacucho</i>	53
3.1.3	<i>Limitaciones que enfrentaron los periodistas para ejercer su labor informativa durante los acontecimientos del 15 de diciembre en Ayacucho</i>	58
DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....		64
CONCLUSIONES		68
RECOMENDACIONES.....		70
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS		71

ANEXOS 75

INTRODUCCIÓN

La presente investigación aborda las experiencias de los periodistas durante la cobertura periodística del conflicto social ocurrido el 15 de diciembre de 2022 en la provincia de Huamanga Ayacucho, Perú. Se trata de un estudio descriptivo basado en los testimonios de periodistas ayacuchanos que informaron sobre la tensión social registrada el 15 de diciembre de 2022, desde la plaza central de Huamanga hasta el Aeropuerto Alfredo Duarte MENDÍVIL, espacios en los que se desarrollaron manifestaciones y se registraron hechos de violencia.

Las acciones colectivas estuvieron motivadas por el intento de autogolpe de Estado del expresidente Pedro José Castillo Terrones y la posterior asunción de Dina Ercilia Boluarte Zegarra, como presidenta de la República. Estos acontecimientos desencadenaron una serie de movilizaciones sociales que se prolongaron durante aproximadamente tres meses (Cortez, 2023). En este contexto, el presente estudio recoge los desafíos, las representaciones y limitaciones que enfrentaron los periodistas locales en el cumplimiento de su labor informativa durante las protestas sociales.

El contexto social de diciembre de 2022 fue complejo, no solo por las diversas posiciones frente a los acontecimientos políticos, sino también por el escenario informativo generado durante las protestas sociales. Estas estuvieron marcadas por enfrentamientos, pérdida de vidas humanas y una profunda conmoción social. En este escenario, el ejercicio periodístico se desarrolló bajo condiciones de riesgo, presión y diversas limitaciones, circunstancias que influyeron en las rutinas profesionales y el tratamiento informativo de los acontecimientos.

Asimismo, las movilizaciones y acciones colectivas se replicaron en diversas regiones del país. En Ayacucho el 15 de diciembre de 2022 se produjeron enfrentamientos entre manifestantes y las fuerzas del orden, convirtiéndose en uno de los episodios más críticos del conflicto social a nivel nacional, debido al fallecimiento de diez ciudadanos. Estos hechos colocaron a los medios de comunicación y a los periodistas en el centro del debate público, debido al papel fundamental que desempeñaron en la difusión de información hacia la ciudadanía.

Ante esta situación, los medios de comunicación locales y nacionales realizaron una cobertura constante de los acontecimientos, y cumplieron una función relevante en la transmisión de información sobre el desarrollo del conflicto, las acciones de los distintos actores involucrados y las consecuencias sociales de los hechos. No obstante, la labor periodística estuvo condicionada por factores como el acceso limitado a las fuentes, los riesgos para la integridad física y las presiones externas, elementos que incidieron directamente en la forma de informar sobre los acontecimientos.

En este sentido, la cobertura periodística del conflicto social implicó no solo responsabilidad profesional, sino también social, ya que la forma en que se presentaron los hechos pudo influir en la percepción pública y en la comprensión del conflicto por parte de la población. Desde una perspectiva teórica, Gomis (1991) señala que el periodismo no solo informa sobre los acontecimientos, sino que también contribuye a la construcción de la realidad social, mediante la selección, jerarquización y contextualización de la información.

De esta manera, el estudio adquiere relevancia porque aborda un acontecimiento local que tuvo repercusiones en la agenda regional y nacional. Asimismo, permite analizar el ejercicio del periodismo en contextos de conflicto social e identificar los desafíos, limitaciones y aprendizajes derivados de estas experiencias profesionales. En este sentido, el estudio busca aportar al análisis académico de la cobertura periodística desde una perspectiva local, considerando las particularidades sociales, culturales y políticas de Ayacucho.

La investigación se presenta en tres capítulos. En el Capítulo I se desarrolla el sustento teórico y se presentan los antecedentes de la investigación; en tanto en el Capítulo II se describe la metodología empleada; y en el Capítulo III se presentan los resultados, análisis, conclusiones y recomendaciones del estudio.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1 Antecedentes de la investigación

1.1.1 *Antecedentes internacionales*

Moreno (2019) realizó en el artículo titulado: “La cobertura mediática de los conflictos armados. El caso de Siria”, con el objetivo de identificar los encuadres periodísticos utilizados por la prensa europea (España, Francia y Reino Unido) durante el conflicto armado en Siria. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, empleando como técnica principal el análisis de contenido, aplicado a una muestra intencionada de 600 editoriales publicados en diarios de referencia de los países mencionados. Se utilizó el análisis factorial confirmatorio, apoyado en el modelo de encuadres propuesto por Entman, con la finalidad de detectar patrones recurrentes en la cobertura informativa. Los resultados evidenciaron la presencia de cinco encuadres predominantes: terrorismo, drama humanitario, geopolítica, negociación y responsabilidad, siendo el enfoque humanitario uno de los más recurrentes en los medios analizados. Asimismo, se identificó una tendencia a responsabilizar a determinados actores políticos y militares, así como a enfatizar las consecuencias humanas del conflicto. Se concluye que la cobertura mediática de los conflictos armados en la prensa europea tiende a construirse desde una perspectiva occidentalizada, priorizando el impacto humanitario y la atribución de responsabilidades, lo que influye directamente en la percepción pública del conflicto.

García y López (2020) desarrollaron el estudio titulado: “Cobertura periodística de los conflictos sociales en Colombia: prácticas informativas y riesgos para el ejercicio periodístico”. Tuvo como objetivo de analizar cómo los medios de comunicación nacionales y regionales colombianos abordaron informativamente diversos conflictos sociales ocurridos en contextos de protesta y movilización ciudadana, así como las condiciones en las que los periodistas ejercieron su labor. La investigación se realizó bajo un enfoque cualitativo, con un diseño descriptivo-analítico, empleando como técnicas principales el análisis de contenido de noticias publicadas en prensa escrita y medios digitales, además de entrevistas en profundidad a periodistas que

cubrieron directamente los conflictos. La muestra estuvo conformada por coberturas informativas realizadas en distintas regiones del país, caracterizadas por escenarios de violencia, represión estatal y confrontación social. Entre los resultados, se identificaron que la cobertura periodística estuvo marcada por riesgos constantes para los periodistas, tales como amenazas, agresiones físicas y limitaciones para acceder a las fuentes. El estudio concluye que la cobertura periodística de los conflictos sociales en Colombia se desarrolla en un escenario de alta vulnerabilidad profesional, donde la libertad de prensa se ve condicionada por factores políticos, sociales y de seguridad.

Iturregui (2018) realizó en su investigación titulada: “Las redes sociales en la cobertura de conflictos: las percepciones de los periodistas ante los riesgos, las oportunidades y el impacto en las rutinas profesionales”. El objetivo principal fue analizar la visión que los medios españoles tienen acerca de la influencia de las tecnologías digitales en el oficio e indagar en las percepciones que los periodistas muestran en cuanto a los riesgos que presentan y en su impacto tanto en periodistas de plantilla como freelance. El análisis se ha realizado mediante entrevistas en profundidad realizadas a tanto a periodistas de conflicto como a responsables de internacional de medios de comunicación españoles. Entre los resultados destacan la alta visibilización y accesibilidad, la demanda constante de actualización junto con el consecuente aumento de trabajo, el deterioro de la información fruto del empeoramiento de las condiciones laborales y los retos relativos a las herramientas de seguridad digital que carecen de su presencia en los medios españoles.

1.1.2 Antecedentes nacionales

Jave (2023) publicó el artículo titulado: “Tres miradas regionales sobre las protestas sociales peruanas entre diciembre del 2022 y enero del 2023”, con el objetivo de analizar las características, dinámicas y particularidades de las protestas sociales ocurridas en el Perú desde una perspectiva regional, considerando los contextos políticos, sociales y territoriales en los que se desarrollaron las movilizaciones. El estudio se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, con un diseño descriptivo-analítico, empleando como técnica principal el análisis interpretativo de

testimonios, informes y narrativas regionales recogidas durante el periodo de protestas. A través de este enfoque, se examinó tres realidades regionales distintas, permitiendo comprender las demandas sociales, las formas de organización colectiva y la relación entre la ciudadanía y el Estado en escenarios de conflictividad social. Entre los principales hallazgos, se identificó que las protestas sociales presentaron diferencias significativas según el contexto regional, tanto en sus motivaciones como en su desarrollo y respuesta estatal. Asimismo, se evidenció una fuerte desconfianza hacia las instituciones públicas, así como el uso recurrente de la protesta como mecanismo de visibilización de demandas históricamente postergadas. El análisis también destaca la presencia de violencia estructural y simbólica, lo cual influyó en la intensidad de los conflictos. El estudio concluye que las protestas sociales ocurridas entre diciembre de 2022 y enero de 2023 no pueden entenderse como un fenómeno homogéneo, sino como expresiones diversas condicionadas por factores territoriales y sociopolíticos.

Cabezudo (2025) desarrolló la investigación titulada: “Los riesgos de la cobertura periodística en las protestas sociales: análisis de los noticieros ATV Noticias al estilo Juliana, 24 Horas Edición Central y América Noticias Edición Central”. En este estudio se analizó los riesgos a los que se enfrentan los periodistas durante la cobertura de protestas sociales en el contexto peruano, a partir del tratamiento informativo realizado por noticieros de señal abierta. El estudio se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, con un diseño descriptivo, empleando como técnicas principales el análisis de contenido audiovisual y la revisión documental de emisiones informativas seleccionadas. La muestra estuvo conformada por noticieros de alcance nacional, emitidos en contextos de movilización social, lo que permitió examinar las condiciones en las que se desarrolla la labor periodística durante situaciones de alta conflictividad. Se concluyó que los periodistas enfrentan riesgos físicos, psicológicos y profesionales, derivados tanto de la violencia presente en las protestas como de la presión ejercida por actores sociales y fuerzas del orden. Asimismo, se evidenció que la cobertura periodística se ve condicionada por limitaciones de seguridad, restricciones al acceso a la información y escenarios de hostilidad hacia los medios de comunicación, lo que afecta el ejercicio pleno de la libertad de prensa. El estudio concluye que la

cobertura de protestas sociales en el Perú se desarrolla en un entorno de alta vulnerabilidad para los periodistas, lo que exige la implementación de protocolos de seguridad y el fortalecimiento de mecanismos institucionales de protección.

Ituzaca (2024) publicó el estudio titulado: “Cobertura de Pachamama Radio durante las protestas sociales en Puno, entre enero y marzo de 2023”, con el propósito de analizar cómo fue el tratamiento informativo de un medio de comunicación radial comunitario durante las movilizaciones sociales desarrolladas en la región de Puno en el primer trimestre de 2023. La investigación fue concebida bajo un enfoque cualitativo, con un diseño descriptivo, empleando como técnicas principales el análisis de contenido de emisiones radiales y entrevistas semiestructuradas con periodistas y comunicadores de Pachamama Radio. La muestra incluyó programas de cobertura directa de las protestas y diversas secciones informativas que abordaron los hechos sociales desde diferentes perspectivas. Entre los resultados se identificó que Pachamama Radio adoptó un enfoque informativo centrado en la voz de las comunidades movilizadas y en la contextualización de las demandas sociales, priorizando la narración desde la experiencia local. Asimismo, se observó que la emisora enfrentó desafíos propios de los medios comunitarios, como limitaciones técnicas, presiones externas y dificultades para acceder a fuentes oficiales. Estos factores incidieron en la forma en que la información fue construida y difundida. Se concluye que la cobertura radial comunitaria de las protestas en Puno representa una práctica informativa que articula la reivindicación social con la construcción de sentido público, destacando el papel de los medios locales en contextos de conflictividad social.

Rojas (2023) en su tesis de investigación denominada: “Análisis de la cobertura periodística de las protestas políticas del 9 de enero del 2023 en la región Puno en RPP Noticias y la decana Radio Juliaca en el Social Media Live Streaming (SMLS)”. Este estudio analiza de examinar cómo dos medios de comunicación, uno nacional y uno local, abordaron informativamente las protestas políticas mediante transmisiones en vivo y redes sociales. El estudio fue desarrollado bajo un enfoque cualitativo, con un diseño descriptivo- analítico, y empleó como técnicas principales el análisis de contenido de las transmisiones en vivo (Social Media Live Streaming) de RPP Noticias

y Radio Juliaca, así como entrevistas semiestructuradas a comunicadores de ambas emisoras. La muestra incluyó emisiones seleccionadas durante las protestas del 9 de enero en la región de Puno, permitiendo identificar las estrategias informativas y los enfoques narrativos. Se identificó que ambos medios adoptaron estrategias comunicativas distintas: RPP Noticias priorizó una cobertura más institucional y centrada en declaraciones oficiales, mientras que la decana Radio Juliaca enfatizó la voz de los manifestantes y el contexto local del conflicto. Asimismo, se evidenció que el uso del Social Media Live Streaming permitió una mayor interacción con la audiencia y una cobertura en tiempo real de los acontecimientos, aunque también implicó desafíos técnicos y riesgos informativos. El estudio concluye que la cobertura de protestas políticas a través de plataformas de transmisión en vivo refleja la adaptación de los medios a las dinámicas digitales, al tiempo que pone de manifiesto diferencias significativas entre medios nacionales y locales en cuanto a enfoque y participación ciudadana.

Larios (2019) publicó una tesis titulada: “Análisis de la cobertura periodística sobre el gobierno de Pedro Castillo en el programa - América Noticias 2023”, el objetivo principal fue determinar cómo fue la cobertura periodística del programa América noticias durante el gobierno de Pedro Castillo. Para ello el investigador utilizó la metodología empleada fue de tipo cualitativa, mediante un diseño hermenéutico, empleando como técnica la observación, mediante el instrumento de guía de observación no estructurada para analizar los programas emitidos por “América Noticias” desde enero a diciembre del 2022, se observaron 15 fichas, luego de analizar e interpretar la información obtenida. La conclusión, fue el análisis de la cobertura periodística durante el gobierno de Pedro Castillo evidenció la influencia de los criterios periodísticos y la diversidad de fuentes en la forma en que la información fue presentada y percibida por la audiencia.

Zambrano (2022), en su trabajo de investigación titulado: “Cobertura de medios periodísticos en conflictos sociales en Perú”. Esta investigación analiza los enfoques y prácticas informativas adoptados por diversos medios de comunicación peruanos durante la cobertura de conflictos sociales ocurridos entre 2019 y 2021, con especial énfasis en las estrategias narrativas y el uso de fuentes. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, con un diseño

descriptivo-analítico, empleando como técnica principal el análisis de contenido de noticias publicadas en prensa escrita, televisión y plataformas digitales. Se identificó los medios periodísticos presentan diferentes enfoques en la cobertura de conflictos sociales, siendo frecuente la priorización de fuentes institucionales y oficiales, mientras que las voces de los movimientos sociales quedan relegadas o simplificadas. Además, se observó que la narrativa mediática tiende a centrarse en la dimensión del orden público, lo que puede influir en la percepción pública de los conflictos. El estudio concluye que la cobertura de medios periodísticos en contextos de conflictividad social en el Perú refleja una tendencia a privilegiar ciertos marcos interpretativos frente a otros, condicionada por factores estructurales, editoriales y económicos de las organizaciones mediáticas.

Rojas y Salazar (2022), trabajaron una investigación titulada: “Apreciación de la cobertura informativa de América Noticias acerca de la violencia contra la mujer: Jóvenes de Surco, Lima 2020”. Esta investigación tuvo como objetivo describir la apreciación de los jóvenes sobre la cobertura informativa de América Noticias Primera Edición acerca de la violencia contra la mujer. Por ello, se empleó un enfoque de investigación que fue mixto, de tipo aplicada y de nivel descriptivo, asimismo, el diseño de investigación fue de triangulación concurrente y de método inductivo, deductivo, analítico y estadístico. El resultado se observó que los jóvenes encuestados comprenden y evidencian correctamente el tratamiento informativo que brinda el noticiero. De igual forma, aseguran que las fuentes especializadas en temas sociales deben tener un mayor enfoque para lograr un análisis completo al presentar notas informativas con temas de violencia contra la mujer.

Burneo (2023) realizó el trabajo de investigación: “La cobertura y edición periodística en medios comunitarios: propuesta a partir de la experiencia de Wayka durante las protestas sociales en el Perú (diciembre 2022)”. El estudio evalúa y propone una serie de lineamientos sobre la cobertura periodística, a partir del trabajo realizado por este medio durante las protestas sociales a nivel regional, en el mes de diciembre de 2022, a través de su red de medios “Voces Comunitarias”. Se aplicó el método cuantitativo a través del análisis de contenidos aplicado a todas

las publicaciones de Wayka sobre las protestas en regiones durante diciembre de 2022. Se concluyó, principalmente que Wayka cumplió los ejes diferenciadores de los medios comunitarios: darle voz a las comunidades donde las protestas tuvieron un alto grado de presencia, además de haber realizado una cobertura mayoritariamente audiovisual, adecuándose a los formatos que ofrecen las redes digitales. Sin embargo, también se pudo detectar algunos puntos débiles, como el acceso a la pluralidad de fuentes y la diversidad de formatos periodísticos, los cuáles podrían optimizarse para una mejor cobertura periodística.

1.1.3 Antecedentes locales

Camasca (2015) realizó la tesis: “La prensa ayacuchana durante el conflicto armado interno. Periodo 1984-1993”. El objetivo de la investigación fue estudiar y analizar cómo se desarrolló la prensa ayacuchana durante este periodo. La investigación es de enfoque cualitativo, de tipo descriptivo y analítico. Se aplicaron los métodos histórico y analítico- sintético. La técnica utilizada fue el análisis documental y entrevistas, utilizando como instrumento la revisión de publicaciones del diario “Paladín” y otras fuentes escritas y orales. Se analizaron publicaciones del periodo 1984-1993. El resultado del estudio es que después de Uchuraccay se desarrolla una prensa con escasa libertad de expresión y que, por temor, no informaba correctamente, basándose en los comunicados oficiales. Por otro lado, la prensa ayacuchana, debido al conflicto armado interno, se redujo a un solo diario local llamado “Paladin”.

Ancasi (2015) realizó el estudio: “La prensa ayacuchana durante el conflicto armado interno. Periodo 1979 – 1983”. La presente investigación tuvo como propósito examinar cómo se desarrolló la prensa en Ayacucho durante el conflicto armado interno, específicamente entre los años 1979 y 1983. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, con un diseño historiográfico-descriptivo, utilizando como técnicas principales el análisis de contenido de publicaciones periodísticas de la época y la revisión documental de archivos impresos, hemerotecas y materiales de archivo regional. La muestra estuvo constituida por ediciones de periódicos locales representativos del periodo 1979–1983, lo que permitió reconstruir el comportamiento de la prensa en contextos de violencia y restricciones informativas. Entre los

principales resultados, el autor encontró que la prensa ayacuchana enfrentó limitaciones significativas para operar en un clima de censura y violencia política, lo que condicionó la forma en que se presentaban los hechos. Se identificaron patrones de autocensura, predominio de narrativas oficiales y una cobertura fragmentada de los acontecimientos, influenciada tanto por la amenaza de grupos armados como por las restricciones estatales. Asimismo, la investigación reveló que los medios locales, pese a las dificultades, contribuyeron a preservar testimonios y registros valiosos para la memoria histórica de la región. El estudio concluye que la prensa ayacuchana durante el conflicto armado interno jugó un rol complejo, entre la supervivencia institucional y la responsabilidad informativa, destacando las tensiones entre la libertad de prensa y los riesgos asociados al ejercicio periodístico en contextos de violencia.

Piccini (2023) trabajó la investigación titulada: “Conflicto social y actividad turística en la ciudad de Huamanga Región de Ayacucho al 2019”. El objetivo de la presente tesis pretende orientar sobre el estado actual de los conflictos sociales y la actividad turística en la ciudad de Huamanga. El método de investigación es cuantitativo, correlacional y descriptivo. Se llegó a la conclusión, que actualmente existe relación de los conflictos sociales en la actividad turística en la ciudad de Huamanga, debido a los resultados en las dimensiones de poder, estatus, valores y recursos escasos, que han sido plenamente analizados mediante encuestas y recolección de información , y que estas deben de resolverse de forma preventiva, oportuna y eficaz, entre el estado, la población y terceros , y llegar a un clima de paz y estabilidad ,que fomente la reactivación, el crecimiento y la creación de nuevos focos turísticos en favor de la colectividad o de la sociedad huamanguina en la región de Ayacucho.

Villanueva (2024), en su tesis titulada: “Criminalización de la protesta social en la prensa peruana: Caso Las Bambas, abril - junio 2022”, analiza cómo los medios de comunicación peruanos representan y construyen la imagen de los movimientos sociales en conflicto, específicamente durante la protesta relacionada con el proyecto minero Las Bambas. La investigación revela una tendencia en la prensa a presentar a los manifestantes bajo una óptica criminalizadora, enfatizando acciones violentas y desviando la atención de las demandas sociales

legítimas. Este estudio aporta una comprensión crítica sobre el rol mediático en la cobertura de conflictos sociales en Perú y la construcción de discursos que pueden influir en la opinión pública y la respuesta estatal.

1.2 Base teórica

1.2.1 Lorenzo Gomis y la construcción de la realidad social desde el periodismo

La perspectiva teórica de este estudio toma como referencia los aportes de Gomis (1991), expuesto en su obra *Teoría del periodismo: cómo se forma el presente*, donde señala que la profesión del periodismo no se limita a transmitir hechos, sino que cumple la función de interpretar sucesivamente la realidad social, convirtiéndola en un presente objetivo y compartido

Según Gomis (1991), al periodismo “le corresponde dar una realidad social presente con una versión concentrada, dramatizada y sugestiva” (p. 14). Es decir, el periodismo dota a los acontecimientos de un carácter consistente y comunicable, de modo que lo fugaz de un instante se transforma en una referencia general que puede ser percibida, comentada y discutida socialmente.

Por su parte, Martínez (2026) señala que el periodismo busca visibilizar problemáticas sociales; sin embargo, en la cobertura de hechos de violencia persiste el uso de un lenguaje inapropiado que puede contribuir al análisis superficial de los acontecimientos y a la generación de contenidos orientados al morbo. En este sentido, el quehacer periodístico debe considerar un adecuado tratamiento informativo de la noticia, debido a que esta no constituye únicamente un reflejo de lo que ocurre, sino una interpretación de la realidad inmediata.

En esta línea, Gomis (1991) explica que “buena parte de los hechos que aparecen en los medios han sido producidos o mediatizados por actores sociales con fines determinados, buscando influir en la visión del futuro y en la configuración de proyectos en conflicto” (p. 33). Esto significa que la noticia no es un simple reflejo de lo que ocurre, sino una forma que interviene en las disputas por el sentido social. En este punto, la teoría de Gomis (1991) se relaciona con la noción de construcción social de la realidad de Berger y Luckmann (1968), para quienes los

significados sociales se producen y se legitiman a través de procesos de interacción y comunicación.

En este proceso de construcción, el periodista se convierte en lo que Gomis denomina un “operador semántico”, encargo de manipular lingüísticamente una realidad bruta para transformarla en un mensaje comprensible mediante una codificación adecuada. Así, los hechos fragmentados de la realidad se convierten en unidades completas e independientes que adquieren sentido a través de los géneros periodísticos, como la crónica, el reportaje y la noticia, entre otros. Estos funcionan como filtros convencionales que permiten al público comprender mejor el presente.

Asimismo, Gomis (1991) indica que los medios actúan como mediadores entre la realidad global y el público o audiencia que se sirve de ellos. Sin embargo, pone de manifiesto que esta mediación trasciende la simple comunicación y cuestiona la concepción de los medios como meros “transmisores de mensajes” cuyo quehacer consiste únicamente en la búsqueda y difusión de noticias.

Cada periodista, desde su medio, ofrece una “versión concentrada y dramatizada de la realidad” (Gomis, 1991, p.14), la cual posteriormente será comentada, reinterpretada y reincorporada al debate público. Por lo tanto, el efecto del periodismo no es únicamente informativo, sino también interpretativo y contribuye a la configuración de la memoria colectiva.

1.2.1.1 La construcción de la noticia desde la experiencia contextual del periodista

Para Gomis (1991), la noticia no surge de manera espontánea, sino que es el resultado de un proceso de construcción en el que los medios seleccionan, jerarquizan y codifican los hechos sociales. Por ello, considera que la noticia no constituye una simple reproducción de la realidad, sino una representación mediada, atravesada por filtros profesionales, lingüísticos y culturales.

El periodismo, sostiene Gomis (1991), fragmenta la realidad en unidades completas e independientes (hechos) que pueden ser interpretadas en forma de textos autónomos, lo que convierte a las noticias en “formas breves” capaces de transmitir un sentido de totalidad al público.

Este proceso constructivo implica necesariamente una interpretación del presente: el medio elige qué aspectos resaltar, qué voces incluir y cuáles omitir, cómo titular, qué imágenes acompañan al texto, y qué lugar ocupa la noticia en la agenda informativa. Así, la noticia se convierte en un discurso socialmente situado, que proyecta una visión determinada del acontecimiento.

En línea con la teoría de la construcción social de la realidad de Berger y Luckmann (1968), el periodismo participa en la institucionalización de significados, ya que aquello que se presenta como noticia ingresa en la memoria social y adquiere carácter de “realidad objetiva”.

Sin embargo, este proceso no puede comprenderse sin considerar el conocimiento contextual del periodista. Para Gomis (1991), la labor periodística está marcada por la experiencia, los saberes y la trayectoria de quien escribe. El periodista no es un mero transmisor, sino un intérprete que combina información y contexto, aportando marcos de referencia que facilitan al público la comprensión de lo sucedido. Este bagaje influye en la selección de fuentes, en la valoración de la credibilidad de los testimonios y en la capacidad de identificar patrones en los acontecimientos.

En el caso de Ayacucho, el 15 de diciembre de 2022, el conocimiento contextual de los periodistas locales fue fundamental para que las noticias no quedaran reducidas a la violencia en las inmediaciones del aeropuerto. Su proximidad cultural y social les permitió reconocer las tensiones históricas entre las Fuerzas Armadas y la población andina, así como el peso de la memoria del conflicto armado interno en la región. Gracias a ese bagaje, los periodistas ayacuchanos pudieron dotar a los hechos de una mayor profundidad interpretativa, que difícilmente alcanzaron los medios nacionales e internacionales, cuya cobertura tendió a simplificar la masacre como un episodio de “enfrentamiento”.

De esta manera, la noticia construida por los medios locales no solo registró los hechos, sino que reflejó las expectativas, temores y memorias de una comunidad. En este proceso, el rol del periodista se asemeja al de un mediador cultural, que traduce una realidad compleja en

narrativas accesibles, al tiempo que introduce claves de interpretación para la sociedad en su conjunto.

Para Gomis (1991), la noticia no termina en la sola descripción de los hechos, sino que tiene un efecto social amplio y dinámico. La interpretación periodística de la realidad es siempre una “interpretación popular y estimulante, en la medida en que incita a la participación colectiva en lo que ocurre” (p. 42). En este sentido, el periodismo actúa como un catalizador que transforma los acontecimientos en experiencias compartidas y debatidas públicamente.

“Las noticias, en su conjunto y mediante su acción constante, determinan el conocimiento que un individuo tiene de su entorno y de su posición en él” (Gomis, 1991, p. 50). En otras palabras, el periodismo no solo informa, sino que configura la percepción que los ciudadanos desarrollan acerca de la realidad social, lo que influye en la manera en que interpretan su rol dentro de ella. La esencia de la noticia, subraya el autor, radica en su capacidad de generar comentario: un hecho es noticia en la medida en que suscita conversación, análisis y formación de una opinión dentro de la sociedad (p. 66).

En este proceso, “el público no puede concebirse como un receptor pasivo. Al contrario, digieren las noticias según sus propias necesidades y las adoptan, repudian o reinterpretan conforme a su bagaje cultural y expectativas” (Gomis, 1991, p. 66). A su vez, los medios y aún antes, “las fuentes interesadas” moldean sus discursos adaptándolos a lo que el público desea saber o gusta escuchar, en un juego de interdependencia que otorga a los lectores un poder potencial sobre la prensa (p. 70).

Con la expresión “fuentes interesadas”, el autor se refiere a los actores del poder político o económico que buscan influir en los medios o presentan determinados hechos de manera interesada cuando estos pueden resultar convenientes para sus intereses.

En esta dinámica, la demanda social de objetividad aparece como un límite y una exigencia: la audiencia reclama que la realidad social sea presentada con un mínimo de rigor, lo que obliga a los medios a construir relatos que puedan ser aceptados como plausibles. Gomis (1991)

distingue aquí dos niveles de interpretación: “la noticia convencional, que constituye una interpretación de primer grado, descriptiva e indicativa; y el *interpretative reporting*, un periodismo de segundo grado, más exegético y evaluativo, que explica causas y consecuencias” (p. 108).

1.2.1.2 Factores que convierten un hecho en noticia: una mirada desde la experiencia profesional periodística

Gomis (1991) identifica cuatro rasgos fundamentales que explican por qué determinados acontecimientos logran convertirse en noticia: los resultados, las apariciones, los desplazamientos y las explosiones. Estos factores permiten comprender la lógica que rige la construcción de la noticia y su impacto en la sociedad.

El primer rasgo corresponde a los resultados, que Gomis (1991) cataloga como “el registro indiscutible” (p. 122). Se trata de hechos respaldados por cifras, datos o registros objetivos, como el número de fallecidos, heridos o detenidos, que pueden convertirse en referencias informativas de alcance general y, aparentemente, neutrales.

Los resultados cumplen una función de orden, pues transforman el caos social en referencias concretas y verificables, cuyos efectos pueden proyectarse hacia el futuro. En el caso de Ayacucho, los reportes oficiales de la Defensoría del Pueblo y de organismos internacionales sobre el saldo de víctimas del 15 de diciembre se constituyeron en resultados verificables que marcaron la agenda informativa y sirvieron como base para las demandas de justicia.

El segundo rasgo son las apariciones, definidas por Gomis (1991) como “presencias elocuentes” (p. 134). Estas se refieren a personajes públicos cuya intervención, ya sea mediante declaraciones, discursos o incluso su sola presencia, genera comentarios y repercusiones inmediatas. Las apariciones están cargadas de intención comunicativa y pueden generar nuevos acontecimientos noticiosos. En el caso de Ayacucho, las declaraciones de autoridades políticas y militares posteriores a los sucesos, algunas de las cuales negaron responsabilidades y otras justificaron el uso de la fuerza, se transformaron en noticias por sí mismas, pues alimentaron tanto la indignación social como el debate mediático sobre la legitimidad del accionar estatal.

El tercer rasgo corresponde a los desplazamientos o “huellas significativas”. Para Gomis (1991), estos “ocurren cuando un personaje reconocido se traslada a un lugar o cuando un número inusual de personas se reúne en un espacio, generando preguntas sobre el rumbo y las consecuencias de ese movimiento” (p. 138).

Los desplazamientos producen expectativas sociales y suelen prolongarse en el tiempo. Durante las protestas de diciembre de 2022, la llegada masiva de ciudadanos ayacuchanos a las inmediaciones del aeropuerto, así como las marchas posteriores, constituyeron desplazamientos que no solo fueron noticia por su magnitud, sino también por la tensión que generaron en la sociedad respecto a lo que ocurriría posteriormente.

Finalmente, Gomis (1991) identifica a las explosiones como “alarmantes irrupciones” que llaman poderosamente la atención y son percibidas con alarma inmediata (p. 147). Se trata de hechos dramáticos como desgracias, muertes, estallidos de violencia, que circulan con rapidez y conmueven a la sociedad en su conjunto. En Ayacucho, la represión militar del 15 de diciembre, que dejó un saldo de personas fallecidas y heridas, se constituyó en una explosión noticiosa: un hecho impactante que trascendió a la esfera nacional e internacional, activando la necesidad social de comprender lo sucedido y decidir colectivamente cómo responder.

En conjunto, estos cuatro rasgos permiten explicar cómo un acontecimiento se convierte en noticia y adquiere presencia en la agenda pública. Los resultados ofrecen datos objetivos sobre el saldo de víctimas; las apariciones de autoridades que alimentan el debate; los desplazamientos de manifestantes que marcaron tendencias de movilización; y las explosiones de violencia dieron un carácter alarmante e ineludible a la cobertura. Así, los criterios planteados por Gomis (1991) permiten comprender tanto la lógica mediática como la repercusión social de las noticias en contextos de crisis.

1.2.2 Memoria profesional del conflicto: cobertura y roles periodísticos en el contexto de conflictos sociales

La cobertura de la violencia en el marco de las protestas sociales constituye un desafío central para el periodismo contemporáneo. En tiempos de represión estatal, como los que describe Touraine (1987) en su análisis de América Latina, “la represión transforma las protestas en movimientos radicales, e incluso en movimientos revolucionarios” (p. 145). En ese escenario, los periodistas enfrentan la tensión entre narrar hechos dolorosos y caóticos, y al mismo tiempo ofrecer a la sociedad claves de interpretación que permitan comprenderlos como parte de un conflicto social estructural.

Por otro lado, Palacios (2025) señala que la cobertura periodística de las acciones colectivas es relevante para el entendimiento del conflicto y los actores involucrados. Pues, de la representación mediática depende la posición de la opinión pública, advirtiéndose que esta no siempre es neutral, sino que obedece a intereses diversos. Pero, lo que si queda claro es que el periodismo interpreta esa realidad.

En este escenario, Gomis (1991) aporta una clave fundamental al señalar que “el periodismo interpreta la realidad social” (p. 35), y que las noticias no son una reproducción de lo real, sino una construcción dramatizada y sugestiva que condensa el presente social.

En el caso de las protestas, los periodistas deben decidir qué rasgos de la violencia se convierten en noticia resultados, apariciones, desplazamientos o explosiones y de qué manera los presentan. La represión, los muertos y heridos, así como las declaraciones oficiales, no son solo hechos, sino fragmentos de realidad transformados en unidades narrativas que adquieren sentido al ser transmitidas al público.

Existen expectativas sociales se hacen más visibles cuando la cobertura se centra en hechos de violencia, pues la sociedad no solo demanda información veraz, sino también un relato que le permita situarse respecto a lo ocurrido.

En contextos de violencia estatal, estas categorías se traducen en la capacidad del periodista para desobedecer las versiones oficiales, iluminar los aspectos más oscuros del conflicto y persistir en la narración de los hechos a pesar de las amenazas y riesgos.

Así, la cobertura periodística de la violencia en protestas sociales no se limita a registrar muertes, enfrentamientos o actos de represión. Se trata de un ejercicio complejo de interpretación, construcción de realidad y legitimación social, en el que los periodistas actúan como mediadores entre la crudeza de los hechos y la necesidad colectiva de comprenderlos.

Ahora, los roles funcionan como un conjunto de expectativas y normativas, es lo que se espera que el periodista haga y lo que efectivamente realiza en su trabajo, vinculando así la identidad profesional con el contexto social y político en el que se ejerce (Berganza y Herrero, 2016).

La literatura especializada identifica una diversidad de roles que varían según el país, la cultura política y las condiciones del sistema mediático. En la investigación de Berganza y Herrero (2016) se destacaron principalmente el rol de difusores de información objetiva, centrado en ofrecer datos rápidos, veraces y contrastados, sin intervenir demasiado en la interpretación.

El segundo rol o perfil periodístico, que también cobra relevancia, es el de ser intérprete de la realidad, en el que el periodista explica, contextualiza y aporta sentido a los acontecimientos, ayudando al público a comprender procesos complejos. Gomis (1991), considera esta como la más esencial y que normalmente realiza un periodista directa o indirectamente; asimismo, encuentra diferentes niveles de interpretación, porque considera que el periodismo siempre interpreta la realidad social.

De Marco (2025) plantea que el periodismo es el encargado de visibilizar problemáticas sociales y contribuir con una cultura de paz que permita el tratamiento adecuado de hechos de violencia. Esta perspectiva aborda la producción y exposición de contenido que contribuya con la visibilización y solución de hechos de violencia social.

Por su parte, Rodríguez y López (2022) subrayan la importancia de los roles de vigilancia del poder *watchdog* y de movilizador cívico. El primero se relaciona con la función de fiscalizar a instituciones políticas y actores económicos, garantizando transparencia y rendición de cuentas. El segundo se enfoca en promover la participación ciudadana en asuntos públicos, facilitando el debate y la deliberación democrática. Ambos roles responden a expectativas sociales sobre la necesidad de un periodismo comprometido con la democracia y con el interés general.

En conjunto, los estudios muestran que los periodistas oscilan entre modelos más tradicionales centrados en la objetividad y la transmisión rápida de información y modelos más críticos y participativos orientados al análisis, la fiscalización y la movilización social. Esta tensión refleja no solo diferencias generacionales y organizacionales, sino también el impacto del contexto político y cultural en la forma en que se ejerce la profesión.

La evolución histórica del periodismo ha implicado un tránsito desde un modelo centrado en la transmisión objetiva de hechos hacia la incorporación de funciones de análisis, interpretación y orientación social. Así, el periodismo contemporáneo se enfrenta al dilema de equilibrar su rol informativo con la responsabilidad de contribuir a la construcción de una esfera pública plural y crítica.

1.2.2.1 Vivencia periodística de las protestas sociales: una mirada de los movimientos sociales y las acciones colectivas

Se inicia esta disertación desde la aproximación teórica de los actores sociales y las acciones colectivas, para luego adentrarse en la experiencia periodística de la cobertura de protestas sociales. Touraine (1987), define los movimientos sociales como acciones colectivas que se estructuran en torno a tres principios fundamentales: identidad, oposición y totalidad.

El principio de identidad se refiere a la autodefinición del grupo, es decir, a la conciencia de quiénes son y qué intereses representan. Un grupo que protesta tiene ideales conjuntos y se identifican con objetivos que pretenden ser logrados.

En tanto, el principio de oposición hace referencia a la confrontación con un adversario identificado, generalmente una institución o actor que encarna la dominación. El gobierno es uno de las instituciones que representan la figura de oposición.

En lugares en los que la democracia corre peligro o se toman decisiones políticas contrarias a la voluntad popular, los grupos sociales se movilizan para defender los valores democráticos o para reclamar justicia. Finalmente, el principio de totalidad implica que los movimientos sociales no se limitan a reclamos particulares, sino que pretenden transformar el sistema social en su conjunto.

Por ello, Touraine (1987) enfatiza que los movimientos sociales no son únicamente expresiones de carencias materiales, sino también luchas por el reconocimiento simbólico y cultural. De este modo, un movimiento social puede surgir tanto de la defensa de condiciones de vida como de la afirmación de una identidad colectiva en riesgo. Esta perspectiva permite comprender que la conflictividad social tiene una dimensión económica, pero también una dimensión cultural y política inseparable.

1.2.2.1.1 Percepción de la violencia y represión en las protestas sociales

Touraine (1987) señala que la relación entre los movimientos sociales y la violencia es uno de los ejes centrales para comprender su desarrollo histórico. Según el autor, los movimientos sociales no pueden desligarse de contextos de conflicto, ya que “nacen en la confrontación, y a menudo en la violencia, porque ponen en cuestión los principios mismos de la dominación social” (Touraine, 1987, p. 130). Sin embargo, advierte que la violencia no siempre es un fin en sí mismo, sino que puede convertirse en un medio para visibilizar un conflicto y forzar al sistema político a responder.

En su análisis sobre América Latina, Touraine observa que, en sociedades con democracias débiles o regímenes autoritarios, “la represión transforma las protestas en movimientos radicales, e incluso en movimientos revolucionarios” (Touraine, 1987, p. 135). En ese sentido, la violencia estatal, ejercida a través de la represión de manifestaciones y la

criminalización de la protesta, constituye un factor que no solo busca desarticular la acción colectiva, sino que paradójicamente puede intensificar la cohesión del movimiento social y radicalizar sus demandas.

Por ello, Touraine (1987) manifiesta que la violencia no solo refleja el enfrentamiento entre actores sociales y el Estado, sino que también marca la línea de separación entre quienes buscan mantener el orden y quienes intentan transformarlo. Esto resulta fundamental para analizar el caso de Ayacucho en diciembre de 2022, donde la represión militar y policial contra manifestantes produjo muertes y heridas que no solo significaron un trauma colectivo, sino que también transformaron la protesta en un símbolo de resistencia frente al Estado.

1.2.2.2 Ética periodística en situaciones extremas: el periodismo como generador de confianza y legitimidad social

El periodismo no solo transmite información, sino que también contribuye a la generación de confianza y legitimidad en la esfera pública. La confianza constituye un capital simbólico esencial para que los medios y periodistas mantengan credibilidad frente a la ciudadanía, mientras que la legitimidad se vincula a la percepción de que cumplen una función social necesaria y beneficiosa.

Rodríguez, et al. (2022) sostienen que “la expectativa social hacia el periodismo se centra en que actúe como una institución plural, neutral y ecuánime, capaz de ofrecer un relato balanceado de la realidad” (p.27). La sociedad demanda que los periodistas representen diferentes voces y perspectivas, de modo que los medios se conviertan en espacios legítimos de deliberación democrática.

Además, la confianza no se otorga automáticamente: se gana mediante la coherencia entre el rol que el periodista declara y las prácticas que efectivamente desarrolla. Una publicación acompañada de reflexión o de imágenes que hagan sentir que el periodismo está presente en una cobertura de conflicto lo hace merecedor de un atisbo de confianza y credibilidad, legitima su opinión y su lucha es escuchada.

De acuerdo con Berganza y Herrero (2016), los periodistas son percibidos como mediadores entre la realidad social y la ciudadanía, y su credibilidad depende de cómo gestionan ese papel. La objetividad, la veracidad y la independencia son atributos clave que refuerzan la legitimidad del periodismo. Sin embargo, estos ideales se ven constantemente desafiados por factores como la concentración de medios, la polarización política o la presión de actores económicos y estatales.

Lladó (2019) propone una reflexión sobre el periodismo como un oficio u una experiencia que trasciende la mera transmisión de datos. Para el autor, el periodismo no puede limitarse a los estándares de objetividad o neutralidad, sino que debe ejercer una función crítica y creativa que ayude a la sociedad a comprenderse a sí misma. En su libro “La mirada lúcida” sostiene que el periodismo se sustenta en cuatro rasgos fundamentales: la lucidez, desobediencia, ironía y la obstinación.

La lucidez, se relaciona con la capacidad de iluminar los aspectos oscuros de la realidad, ofreciendo una interpretación clara frente a la complejidad de los hechos. Asimismo, indica: “Nosotros somos los que develamos la potencialidad de un hecho, y al revelarlo, al narrarlo, lo convertimos en actualidad. Actualizar los hechos es lo que hace la mirada lúcida” (Lladó, 2019, p.18).

Por otro lado, las elipses son una forma de conectar los hechos con experiencias pasadas o episodios que harán que el periodista se encuentre con un enfoque más claro sobre el hecho que va a interpretar: una mirada lúcida, conectando con el pasado por medio de un diálogo tenso y vivo.

Las elipses que utilizemos pueden ser más o menos evidentes, pero todas nos ayudan a entender que la lucidez no es el resultado de una ocurrencia, sino un diálogo, tenso y vivo, con un pasado que solicita estar presente para acabar de unir pedazos del puente de la actualidad (Lladó, 2019, p. 23).

En la misma línea, la desobediencia apela a la necesidad de resistir a las presiones del poder y a los marcos impuestos por la agenda dominante. El autor manifiesta que sin criterio no hay conocimiento.

“Ser desobediente significa enfrentarse a esa concepción del yo como algo monolítico, cerrado, unidireccional. Somos constante desdoblamiento. Y eso lo podemos ejercitar a partir de muchísimas variables que nos ofrece la perspectiva, el plano o la focalización” (Lladó, 2019, p. 52). La ironía se trata de una distancia crítica que permite cuestionar los discursos oficiales y revelar sus contradicciones. “Gracias al mecanismo irónico, creamos distancia (nos alejamos de la forma directa de presentar los hechos), pero, al mismo tiempo, ganamos complicidad con la audiencia” (Lladó, 2019, p. 56).

Finalmente, la obstinación se manifiesta en la perseverancia del periodista para investigar, verificar y narrar, incluso en condiciones adversas, el autor menciona que la intuición no es suficiente en el periodismo. Estas categorías enriquecen el debate sobre los roles profesionales porque agregan una dimensión ética y estética al quehacer periodístico.

Mientras que la literatura clásica sobre roles enfatiza funciones como difundir información, interpretar o vigilar al poder (Berganza y Herrero, 2016; Rodríguez, et al., 2022; Lladó, 2019) sugieren que el periodismo se convierte en una experiencia completa cuando combina rigor informativo con una actitud crítica y creativa frente a la realidad.

Así, la labor periodística debe ser obstinadamente lúcida e irónicamente desobediente. De esta manera se combinan los cuatro aspectos que para el autor un periodista debería poseer en el momento de representar la realidad social.

1.3 Definición de categorías

1.3.1 Periodismo

El periodismo es un método de interpretación de la realidad social; es decir, se encarga de interpretar los acontecimientos para que puedan ser comprendidos por la audiencia. En un sentido más preciso, constituye una actividad profesional que consiste en construir noticias a partir de la

realidad inmediata y de los factores de noticiabilidad relevantes para un público determinado denominado audiencia, según las características del medio de comunicación.

Así como señala Gomis (1991), el periodismo no se limita a transmitir la realidad, sino que la interpreta y la convierte en un relato comprensible para la sociedad. En este sentido, la cobertura periodística implica tomar decisiones relacionadas con el enfoque, la jerarquización de la información y la construcción del mensaje informativo. Asimismo, la evaluación del impacto y de la respuesta del público puede contribuir al ajuste de futuras prácticas periodísticas. En esta línea, Zambrano (2022) define que el ejercicio periodístico cumple un rol clave en la representación de los conflictos sociales, influyendo en la forma en que estos son comprendidos por el público.

1.3.2 Conflictos sociales

Los conflictos sociales surgen cuando dos o más actores sociales mantienen posiciones contrapuestas en torno a intereses, demandas, necesidades o visiones sobre determinados asuntos de relevancia colectiva.

A ello, Touraine (1987) señala que los movimientos sociales como, expresión del conflicto, se estructuran a partir de relaciones de oposición frente a un poder o sistema dominante. Desde la perspectiva del periodismo, Gomis (1991) sostiene que estos conflictos no solo constituyen hechos informativos, sino también escenarios en los que se construyen significados sociales, debido a que el periodista selecciona, interpreta y presenta los acontecimientos con el propósito de hacerlos comprensibles para la audiencia, lo que implica un compromiso ético.

CAPÍTULO II

MATERIALES Y MÉTODOS

2.1 Planteamiento del problema

El objeto de estudio de esta investigación son las experiencias en la cobertura periodística del conflicto social registrado el 15 de diciembre de 2022 en la provincia de Huamanga, Ayacucho, Perú. El estudio busca conocer cómo los periodistas vivieron este acontecimiento, caracterizado por un contexto de conflictividad social, y los desafíos que enfrentaron en el desarrollo de su labor informativa, particularmente vinculados a la seguridad, representación mediática y construcción informativa del hecho noticioso.

Al respecto, en el ámbito internacional, Garcés y Veloz (2020) realizaron un estudio sobre las experiencias de los periodistas durante la cobertura periodística del crimen organizado en Ecuador, un escenario de conflictividad social donde la prensa experimentó un conjunto de ataques por parte de las autoridades políticas. En este contexto, la seguridad contribuyó uno de los principales retos que enfrentaron los periodistas ecuatorianos en un contexto de conflicto social.

En esta misma línea, García y López (2020) sostienen que la cobertura periodística en escenarios de conflicto social enfrenta una constante tensión entre la seguridad personal y la responsabilidad profesional, ya que el periodista tiene la responsabilidad de informar, pero al mismo tiempo de salvaguardar su integridad. Esta situación se evidenció en Colombia, donde los periodistas fueron sujetos de represión estatal poniendo en evidencia la alta vulnerabilidad profesional.

De esta manera, el periodismo no puede entenderse únicamente como una práctica técnica, sino como una actividad humana que involucra emociones, riesgos y dilemas éticos como se muestran en los estudios revisados. Por ello, este estudio se centra en las experiencias de los periodistas ayacuchanos en la cobertura de las protestas sociales del 15 de diciembre de 2022. Asimismo, se desprende que, en un ámbito internacional existen referencias científicas directas

sobre las experiencias de vida de los periodistas en la cobertura de hechos de conflicto social, sin embargo, su abordaje aún es limitado.

Entre estos estudios se encuentra el de Moreno (2019), cuyo objeto de estudio es la cobertura periodística de conflictos armados como el acontecido en Siria, siendo el diseño investigativo el análisis de contenido. Con respecto, a la literatura científica existente en el Perú, se destaca el trabajo hecho por Cabezudo (2025), quien investigó la cobertura periodística de los noticieros ATV Noticias al estilo Juliana, 24 Horas Edición Central y América Noticias Edición Central en un escenario de conflicto social.

Otro estudio es el de Ituzaca (2024), quien investigó la cobertura periodística de un medio comunitario durante las protestas sociales del 2023 acontecido en Puno, evidenciando su rol reivindicador y la función de los periodistas en un contexto marcado por la crisis social. Estos estudios hechos en el Perú, ubican como objeto de estudio la cobertura periodística de las protestas sociales, quiere decir, su enfoque apunta al quehacer periodístico más no a las experiencias de los sujetos encargados de cubrir la noticia. Siendo esta una motivación directa para el desarrollo de este estudio que propone conocer las experiencias de los periodistas en el terreno del conflicto social del 15 de diciembre de 2022.

En este sentido, conocer las vivencias de los periodistas implica considerar sus testimonios en torno al conflicto social; pues, la cobertura periodística de conflictos sociales no solo implica la transmisión de datos o imágenes, sino también el compromiso de interpretar los hechos de forma honesta, con responsabilidad ética y respeto por los derechos humanos (Touraine, 1987). Esta mirada investigativa permitirá no solo reconstruir una mirada cercana a los hechos, sino también identificar los vacíos, limitaciones y aprendizajes que surgieron del ejercicio periodístico en condiciones extremas.

Para Cabezudo (2025), comprender las experiencias es fundamental para fomentar una cultura de protección al ejercicio periodístico que garantice el desarrollo de una labor independiente y libre, especialmente en contextos en los que informar implica un alto costo personal. Ahí la

importancia de este estudio, una vez que aborda un tema relevante en el campo de las comunicaciones. Además, será un referente para futuros estudios enmarcados en las experiencias de vida de los periodistas con respecto a la agenda mediática que marcó el devenir histórico de Ayacucho y el Perú.

El 15 de diciembre de 2022, la ciudad de Ayacucho fue escenario de una serie de protestas y manifestaciones sociales que, con el transcurso de las horas, se transformaron en enfrentamientos violentos entre la población y las fuerzas del orden. Estos acontecimientos se enmarcaron dentro de un contexto de inestabilidad política a nivel nacional, en el cual se evidenció una creciente desconfianza de los ciudadanos hacia las decisiones del poder central. Este escenario estuvo relacionado con el intento de golpe de Estado, la posterior vacancia presidencial de Pedro José Castillo Terrones y la asunción de Dina Ercilia Boluarte Zegarra como presidenta de la República (Cortez,2023).

Las consecuencias de esta jornada fueron graves: se registraron diez personas fallecidas, además de heridos, detenciones arbitrarias y una profunda sensación de vulnerabilidad en la ciudadanía (Defensoría del Pueblo, 2023). En este contexto el periodismo, como puente entre los hechos y la opinión pública, se convirtió en una herramienta fundamental para narrar lo que sucedía en las calles, denunciar los abusos de poder y ofrecer una mirada directa desde el lugar de los acontecimientos.

Así, la repercusión de las noticias tuvo distintas dimensiones. Por un lado, las crónicas inmediatas difundidas en radio y la prensa local ofrecieron una interpretación de primer grado: registrar muertos, heridos y el caos en los alrededores del aeropuerto. Por otro lado, investigaciones posteriores como las de OjoPúblico o IDL-Reporteros constituyen un ejercicio de *interpretative reporting*, donde los periodistas, a partir de testimonios, peritajes y videos, evaluaron responsabilidades y dotaron de un marco político y ético a los hechos.

En este sentido, las noticias no solo cumplieron una función informativa, sino que estimularon la participación ciudadana en protestas, vigiliyas y exigencias de justicia. Esto permite

sostener que la repercusión del periodismo trasciende la función informativa la cual puede convertirse en una fuerza social que orienta la memoria colectiva y a la acción política.

Este conjunto de argumentos sostiene la formulación del problema general de investigación.

2.2 Problemas de investigación

2.2.1 Problema general de investigación

¿Cuáles fueron las experiencias de los periodistas ayacuchanos durante la cobertura periodística del conflicto social ocurrido el 15 de diciembre de 2022 en la provincia de Huamanga, Ayacucho, Perú?

2.2.2 Problemas específicos de investigación

- a. ¿Qué desafíos enfrentaron los periodistas ayacuchanos durante la cobertura del conflicto social del 15 de diciembre de 2022 en la provincia de Huamanga, Ayacucho, Perú?
- b. ¿Cómo representaron los periodistas ayacuchanos a los actores involucrados en el conflicto social del 15 de diciembre de 2022 en la provincia de Huamanga, Ayacucho Perú?
- c. ¿Qué limitaciones enfrentaron los periodistas ayacuchanos para ejercer libremente su labor informativa durante el conflicto social del 15 de diciembre 2022 en la provincia de Huamanga, Ayacucho, Perú?

2.3 Objetivos de investigación

2.3.1 Objetivo general

Conocer las experiencias de los periodistas ayacuchanos durante la cobertura periodística del conflicto social del 15 de diciembre 2022 en la provincia de Huamanga, Ayacucho, Perú.

2.3.2 Objetivos específicos

- a. Comprender los desafíos que enfrentaron los periodistas ayacuchanos durante la cobertura del conflicto social del 15 de diciembre 2022 en la provincia de Huamanga, Ayacucho, Perú.
- b. Explorar cómo representaron los periodistas ayacuchanos a los actores involucrados en el conflicto social del 15 de diciembre 2022 en la provincia de Huamanga, Ayacucho, Perú.
- c. Describir las limitaciones que enfrentaron los periodistas ayacuchanos para ejercer libremente su labor informativa durante el conflicto social del 15 de diciembre en la provincia de Huamanga, Ayacucho, Perú.

2.4 Trayectoria metodológica

2.4.1 Tipo y método de investigación

Investigación de tipo básica de método descriptivo.

Según Hernández et al. (2014), la investigación básica tiene como finalidad generar y profundizar el conocimiento teórico, sin requerir una aplicación práctica inmediata. Este tipo de investigación contribuye al desarrollo científico mediante el análisis conceptual y la comprensión profunda de fenómenos, permitiendo ampliar el marco teórico existente en un campo del saber.

Por otro lado, menciona que los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, características y rasgos importantes de los fenómenos analizados. El estudio descriptivo, permitió detallar y caracterizar las experiencias de los periodistas durante la cobertura periodística del conflicto social del 15 de diciembre de 2022 en Ayacucho.

2.4.2 Escenario de estudio

La presente investigación se realizó geográficamente en el departamento de Ayacucho y en específico en la provincia de Huamanga donde se registró la protesta social en diciembre del 2022.

2.4.3 Caracterización de los informantes

Los informantes de este estudio fueron periodistas ayacuchanos quienes vivieron en primera línea los hechos acontecidos el 15 de diciembre de 2022, en la provincia de Huamanga, Ayacucho, Perú. Este escenario estuvo marcado por las protestas sociales, movilizaciones, marchas y enfrentamientos, desarrollados en el contexto de la crisis política que atravesaba el país.

En este contexto, se destaca la presencia de periodistas ayacuchanos que realizaron la cobertura de los acontecimientos durante las protestas sociales. Los informantes estuvieron por reporteros de medios locales de radio, prensa escrita y plataformas digitales, así como por corresponsales de medios nacionales, quienes brindaron sus testimonios sobre las experiencias vividas y el ejercicio de su labor informativa en un contexto de crisis social.

2.4.4 Criterios de selección de muestra

Los informantes fueron seleccionados utilizando el muestreo de tipo no probabilístico, dado que fueron escogidos por la investigadora considerando atributos específicos que los hacían relevantes para el estudio.

Según Infante y Llantoy (2019), este enfoque es apropiado cuando se desea comprender o analizar particularidades comunes dentro de un grupo determinado, permitiendo así concentrarse en perfiles específicos que cumplen con ciertos criterios preestablecidos, aunque esto implique que no se garantice una representación estadísticamente aleatoria o proporcional de toda la población.

Asimismo, la técnica de selección de muestra utilizada fue el de informante clave, caracterizado por el conocimiento especializado y vivencia directa con el conflicto, así como por su posición privilegiada frente al fenómeno de estudio.

De esta manera los informantes fueron seis periodistas ayacuchanos:

- a. Emerson Quispe Pacheco (Reportero De Canal 9)
- b. Diana Erika Infante Oriundo (Gerente y periodista del Diario Jornada)
- c. Elmer Flores Quispe (Director y reportero de Contraste Ayacucho- red social)
- d. Wilder Valencia Vilca (Camarógrafo de Canal N- América Noticias)
- e. Paola Collazos Huapaya (Corresponsal de Canal N- América Noticias)
- f. Nilda Escalante Huamán (Redactora del diario Correo)

2.4.5 Técnicas e instrumentos de investigación

En la investigación se utilizó la técnica de la entrevista a profundidad, y como instrumento la guía de entrevista de profundidad.

Según Infante y Llantoy (2019), la técnica de la entrevista es una de las más utilizadas en las Ciencias Sociales y consiste en la recopilación de información mediante una guía de preguntas que están diseñadas para obtener información específica de los participantes, ayudando a analizar y responder los supuestos de la investigación. La entrevista en la presente investigación es un diálogo entre el investigador y el investigado, su objetivo es obtener información importante para dar respuesta al problema de investigación planteado.

Por otro lado, se utilizó la entrevista a profundidad que es una forma de conversación bilateral en la que el investigador establece un diálogo cercano y flexible con el entrevistado, permitiendo explorar en mayor detalle las percepciones, experiencias, opiniones y conocimientos del sujeto respecto a los aspectos de interés en el estudio (Infante y Llantoy, 2019).

- La investigación se desarrolló en tres etapas. En primer lugar, se identificó y analizó los medios de comunicación locales que informaron sobre el conflicto social ocurrido el 15 de diciembre de 2022 en Ayacucho, recopilando el material periodístico difundido en prensa escrita, digital, radial y televisiva.
- En una segunda etapa, se identificó a los periodistas que participaron directamente e indirectamente en la cobertura de dicho acontecimiento, a partir de la revisión de autorías, créditos periodísticos y registros de los medios.
- Finalmente, se estableció contacto con los seis periodistas seleccionados para la realización de entrevistas en profundidad, con el objetivo de conocer sus experiencias y criterios profesionales en torno a la cobertura del conflicto social.

2.4.6 Credibilidad

La credibilidad de la investigación se sustentó en la selección intencional de seis periodistas que participaron directamente en la cobertura de los acontecimientos ocurridos el 15 de diciembre de 2022 en la provincia de Huamanga, Ayacucho, Perú. Su experiencia directa en el hecho estudiado permitió obtener testimonios pertinentes para responder al objeto de investigación.

Asimismo, los testimonios obtenidos mediante entrevistas a profundidad fueron transcritos, organizados y analizados de acuerdo con las categorías y subcategorías del estudio, para la comparación de las experiencias de los informantes y su contrastación con el marco teórico permitieron identificar coincidencias y diferencias, fortaleciendo la credibilidad de los resultados.

2.4.7 Auditabilidad

El trabajo puede ser contrastado por medio de las transcripciones de las entrevistas hechas a los periodistas de la muestra. Asimismo, se cuentan con las grabaciones, y fotografías que fueron realizados en la provincia de Huamanga.

Este procedimiento permitió analizar las condiciones en las que los periodistas desarrollaron su labor informativa, considerando los riesgos, dificultades y limitaciones enfrentadas

durante la cobertura, así como las estrategias profesionales adoptadas para informar a la población sobre los hechos ocurridos.

2.4.8 Consideraciones éticas

La investigación se desarrolló siguiendo la normativa APA séptima edición, asimismo se cuenta con el consentimiento informado de los participantes. Se respeta la identidad de los periodistas entrevistados, quienes autorizaron el uso de sus nombres para el análisis de sus experiencias en relación con el hecho noticioso.

Además, se garantiza la precisión y claridad en la presentación de la información para evitar malentendidos. Los resultados obtenidos fueron utilizados únicamente con fines académicos, en estricto cumplimiento de los principios éticos que rigen la investigación.

CAPÍTULO III

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1 Experiencias en la cobertura periodística del conflicto social del 15 de diciembre en Ayacucho

3.1.1 Desafíos que enfrentaron los periodistas durante el conflicto social del 15 de diciembre acontecido en Ayacucho

La labor periodística en escenarios de conflicto social implica riesgos que van más allá de la violencia verbal y física. Si bien las acciones colectivas constituyen una fuente relevante de información periodística, los riesgos a la integridad del periodista son constantes. Así, “la violencia contra los periodistas constituye un fenómeno alarmante que afecta la libertad de prensa y el ejercicio del periodismo” (Cabezudo, 2025, p.77).

De esta manera, en esta parte del trabajo empírico se presentan las experiencias recogidas, sobre la cobertura periodística del conflicto social acontecida el 15 de diciembre en la provincia de Huamanga, a través de la narración de seis periodistas (tres mujeres y tres varones); quienes cubrieron la noticia desde la primera línea de las protestas. Esto permitió identificar riesgos físicos y emocionales, así como cambios en las dinámicas de la producción informativa, verificación de contenidos y construcción de la noticia.

Para ello, los informantes respondieron preguntas relacionados con las dificultades que enfrentaron durante la cobertura: ¿Qué dificultades encontró al momento de realizar la cobertura del 15 de diciembre? ¿Sintió algún tipo de presión externa (de autoridades, instituciones, actores sociales o su propio medio) que influyera en su trabajo? y ¿cómo superó estos desafíos?

Al respecto, Erika Infante, periodista del Diario Jornada de Ayacucho, señaló que inicialmente participó en la movilización como ciudadana; sin embargo, tras informarse sobre los hechos de violencia que se venían registrando en las inmediaciones del aeropuerto Alfredo Mendívil Duarte, se desplazó hacia el lugar y comenzó a cubrir el hecho noticioso.

Salí como persona natural a la movilización que se realizó ese día, nos dirigimos al parque central, y nos informaron que estaban repeliendo a las personas que estaban en el aeropuerto y que necesitaban ayuda, y todos nos dirigimos ahí apoyar. Llegando al ovalo de la Av. Ejército, vi lo que realmente estaba sucediendo; recién ahí inicio a cubrir como periodista, pero estaba en el lado de los manifestantes, eventualmente cuando vamos a cubrir una nota supuestamente para tener más seguridad nos ponemos al lado de los policías, ejércitos, autoridades, pero en este caso yo estuve al lado de los manifestantes (Infante, E., comunicación personal, 08 de agosto de 2025).

La entrevistada destacó que, el lugar que ocupan los periodistas en escenarios de protesta social es al lado de las fuerzas policiales o autoridades, según sea el caso; ello, debido a criterios de seguridad; pero, la participación de la informante en el conflicto social del 15 de diciembre fue desde el lado de los manifestantes, implicando un mayor riesgo a su integridad.

En este caso, esta experiencia evidencia una transformación en las rutinas tradicionales de cobertura periodística durante conflictos sociales, ya que la periodista priorizó la cercanía con los manifestantes antes que el resguardo de los medios. Esta proximidad permitió recoger testimonios, emociones y percepciones directas del acontecimiento. La cual, revela que la cobertura periodística no responde únicamente a criterios técnicos, sino también a factores subjetivos como la identidad territorial, la memoria colectiva y el involucramiento emocional del periodista.

Berganza y Herrero (2016) señalan que los periodistas cumplen roles diversos en la cobertura periodística de un hecho noticioso, la misma que establece un conjunto de pautas que sirven para garantizar el ejercicio pleno de los reporteros y el cumplimiento de su agenda mediática en el contexto social y político en el que ejercen. Entonces, en un escenario de protesta social, una pauta cultural y profesional es que el periodista se ubique al lado de las fuerzas del orden y a su vez, utilicen accesorios de protección personal.

El caso analizado muestra que el periodista local no solo transmite información, sino que también participa como un actor involucrado en el contexto del conflicto, donde su experiencia

influye en la forma de seleccionar e interpretar los hechos. Desde la perspectiva de Lorenzo Gomis, esto evidencia que la noticia no es una reproducción totalmente objetiva de la realidad, sino una construcción interpretativa condicionada por el contexto y la experiencia profesional del periodista.

Cuando yo estaba filmando me sentía insegura porque no tenía protección, pero me puse como cualquier persona de la movilización porque también había gente que filmaban, pero yo coberturaba como una profesional, hablaba en estos momentos..., pero trataba de no indicar el nombre del medio porque solo estaba filmando como uno más de ellos (Infante, E., comunicación personal, 08 de agosto de 2025).

La entrevistada señaló que sintió temor al cubrir los hechos del 15 de diciembre, pues su ubicación fue desde el grupo de ciudadanos que se movilizaban, por lo tanto, estaba expuesta a la represión estatal. Este es uno de los riesgos a los que está expuesto el periodista en escenarios de tensión social; en este escenario “se identifican múltiples riesgos emocionales y físicos como insultos y agresiones, falta de coordinación y una insuficiente protección por parte de los medios de comunicación” (Cabezudo, 2025, p.77).

Lo señalado permite comprender que, aunque existen pautas profesionales orientadas a garantizar la seguridad del periodista, en la práctica estas no siempre se cumplen en contextos de conflicto social. En el caso analizado, la periodista se aleja de estas condiciones, lo que evidencia una mayor exposición al riesgo durante la cobertura.

Por su parte, el periodista Emerson Quispe, corresponsal de ATV canal 9 de Ayacucho, relató que durante las acciones colectivas del 15 de diciembre el escenario era de tensión y preocupación para los periodistas, debido a la postura de los ciudadanos que se movilizaban sobre los medios de comunicación de la ciudad de Lima, haciéndoles vulnerables a agresiones físicas y verbales.

El entrevistado se refirió a la percepción de los ciudadanos que salieron a las marchas, quienes señalaban que los medios de comunicación capitalinos estaban direccionando a la opinión

pública hacia un discurso oficialista, lo que incrementaba la vulnerabilidad de los periodistas durante la cobertura.

Yo como corresponsal de ATV Canal 9 de Ayacucho tuve que estar primero en la plaza de armas para dar cobertura al desplazamiento de la policía como de las fuerzas armadas, la movilización que se realizó en pleno centro de la ciudad en ese momento era de tensión y preocupación por parte de los periodistas por lo que pueda suceder, no es bonito enfrentar una convulsión social porque en el momento a veces hay gente que va y dice que los periodistas estamos apoyando a uno o a la otra parte por eso a veces somos objeto de agresión por eso debemos tomar todas las medidas del caso y en ese momento habían un grupo de personas que pertenecían a la FREDEPA, como también un grupo de jóvenes universitarios, mercados, diferentes instituciones que estaban marchando de manera pacífica, nunca imaginamos lo que venía, la muerte de los ciudadanos (Quispe, E., comunicación personal, 14 de agosto de 2025).

Según la experiencia del entrevistado, la labor del periodista es recoger la información desde el lugar de los hechos; por ello, Quispe acompañó las acciones colectivas desde la plaza central de Huamanga, donde evidenció la magnitud de las marchas, describiendo a detalle a los participantes y las acciones de respuesta del gobierno en su intento de controlar la protesta que se tornó violenta al transcurrir las horas. En este sentido, su testimonio permite comprender que la cobertura en contextos de conflicto implica una exposición directa a escenarios de tensión y violencia.

Alrededor de las dos de la tarde, las marchas se trasladaron del centro de la ciudad de Huamanga, hasta el aeropuerto local, donde se registró la represión estatal en su punto más alto, dejando como saldo civiles fallecidos y heridos. En este contexto de violencia, ya no se distinguía a los periodistas, lo que evidencia una vulneración directa de su labor informativa.

En el momento cuando se inició la toma del aeropuerto, se rompían las vallas de metal que estaban de protección a la entrada del aeropuerto, ahí ya era todos contra todos ya no se

distinguía quienes eran periodistas y quienes eran los mirones; y de la otra parte que estaba la policía, militares que llegaron de la ciudad de Lima inician a provocar normalmente con bombas lacrimógenas y pues en ese momento ya no se distinguía quienes eran periodistas. En ese momento utilicé mi micrófono para distinguirme de los demás, pero por el ambiente ya se me hacía complicado, la cantidad de las bombas lacrimógenas hizo que nos hicieran retroceder y nos cayeron piedras, bueno, eso pasa cuando cubres conflictos sociales (Quispe, E., comunicación personal, 14 de agosto de 2025).

Uno de los retos del ejercicio periodístico en escenarios de tensión es cubrir la información sin salir lastimado; en ese sentido, Burneo (2023) señala que el periodista debe cumplir lineamientos orientados a proteger su integridad y de su equipo de trabajo. Sin embargo, en el caso analizado estas condiciones no se garantizan plenamente, lo que incrementa el riesgo durante la cobertura.

En este escenario, se advierte que la labor periodística se desarrolla en condiciones donde el comunicador deja de ser percibido como un actor externo y pasa a formar parte del mismo contexto de conflicto. La experiencia relatada evidencia que, en los momentos de mayor intensidad, no existía una distinción clara entre periodistas y manifestantes, lo que incrementó la exposición a situaciones de violencia. Esto permite comprender que la cobertura en contextos de alta conflictividad no solo implica registrar los hechos, sino enfrentarlos directamente, lo que condiciona tanto el ejercicio profesional como las decisiones que se toman en lugar de los acontecimientos.

Zambrano (2022) plantea que el periodismo social cumple un rol importante en la representación y solución de los conflictos sociales, ya que “el punto de vista de un enunciador periodístico referencia en el espacio público y se propone como una versión válida de los hechos” (p.1). Por ello, otro desafío del periodista en escenarios de tensión social es el enfoque de la noticia, en cuanto a cómo contará los hechos desde el lado de los actores sociales que se manifiestan y la respuesta del poder institucional (Gomis, 1991).

Elmer Flores, director del medio digital Contraste Ayacucho contó que estuvo presente en la movilización del 15 de diciembre en Huamanga. Su zona de cobertura fue la plaza principal, donde observó las acciones de los manifestantes y la respuesta de las fuerzas del orden. Según su testimonio, estos impedían el ingreso de los manifestantes a la plaza, utilizando gas lacrimógeno para dispersar a los manifestantes.

Contraste Ayacucho, un espacio periodístico en la red social *Facebook* fue uno de los que dio cobertura a cada incidente de la protesta social. Flores narró que su centro de redacción recibía constantemente videos, fotografías y testimonios de lo que sucedía en la plaza central de Huamanga, así como de los hechos que se acontecieron horas después en el aeropuerto local, lo que le permitió informar a sus seguidores sobre las acciones colectivas y la represión estatal tras la vacancia de Pedro Castillo.

Previamente había manifestaciones post salida del expresidente Castillo, esta comenzó en Andahuaylas y teníamos contactos en esos lugares, y pues teníamos más información sobre el hecho, posteriormente avanzaba aquí en la ciudad. Aquí el Frente de Defensa lanzó su comunicado para una marcha el 15 y ese día yo actué como reportero y como director monitoreaba desde la mañana y decidí salir a parque central donde se vio que lanzaban bombas lacrimógenas de color rojo, los militares cerraron las entradas, pero de todos modos las personas ingresaron, nadie imaginó que iba a pasar, pero la situación fue más agravante a una de la tarde, cuando recibo una información por WhatsApp diciendo que hay un enfrentamiento en el aeropuerto, era un video muy sensible que no se podía difundir tal cual, por lo que lo edité y mi titular fue “Se enfrentan manifestantes y policías...”, eso fue nuestra primera publicación que se hizo netamente de ese día y se viralizó, en un minuto más de 40 compartidos (Flores, E., comunicación personal, 10 de setiembre de 2025).

Según la entrevista, un desafío de los periodistas en un contexto de crisis social es contar los hechos como suceden. Se trata del encuadre periodístico de la noticia. Ituzaca (2024) sostiene que, una adecuada representación de la realidad por parte de los medios permite garantizar el

acceso a información fiable para la deliberación ciudadana y la resolución pacífica de conflictos sociales.

Ahí la importancia del periodismo responsable y comprometido con los derechos humanos (Ituzaca, 2024). Se trata de contar las acciones de los actores sociales involucrados en el hecho noticioso desde diferentes perspectivas, mediante la revisión y el seguimiento de diversas fuentes informativas, tanto oficiales como provenientes de los propios actores sociales.

En este contexto, se observa que la cobertura periodística no se limita a la recopilación de información, sino que implica decisiones inmediatas sobre el tratamiento y difusión de contenidos sensibles. La experiencia del entrevistado evidencia la necesidad de evaluar qué información difundir y de qué manera hacerlo, especialmente cuando puede generar un impacto social. Esto permite comprender que el periodista asume un rol activo en la construcción de la noticia, equilibrando la inmediatez informativa con la responsabilidad ética, lo que resulta fundamental en escenarios de crisis social donde la información influye directamente en la percepción pública de los hechos.

Zambrano (2022) plantea que el periodismo cumple un rol importante en contextos de crisis social, pues su representación del hecho noticioso es una versión válida de la realidad, la misma que puede aportar con la resolución o prolongación del conflicto social.

Gomis (1991) indica que la profesión del periodismo no se limita a transmitir solo hechos, sino que cumple la función de interpretar sucesivamente la realidad social, convirtiéndola en un presente objetivo y compartido. Así, la noticia no solo es el reflejo de la realidad, sino una forma que interviene en las disputas por el sentido social.

En la misma línea, el autor señala que “corresponde al periodismo dar de la realidad social presente una versión concentrada, dramatizada y sugestiva” (Gomis, 1991. p. 14). Es decir, el periodismo dota a los acontecimientos de un carácter consistente y comunicable, de modo que lo fugaz de un instante se transforma en una referencia general que puede ser percibida, comentada y discutida socialmente.

Por su parte, la periodista Paola Collazos, corresponsal de Canal N en Ayacucho, contó que tuvo dificultades para realizar su trabajo de cobertura periodística, pues se sentía amenazada por los manifestantes, ya que la naturaleza de su trabajo era la transmisión en vivo.

La amenaza se produjo debido a que los manifestantes mostraban preocupación por ser registrados por las cámaras ante el temor de posibles represalias. La entrevistada señaló que este escenario no fue seguro para realizar la cobertura de los hechos de 15 de diciembre, pues tenían que grabar cuidadosamente y con equipos móviles, pese a tener cámaras profesionales.

Nosotros trabajamos directamente en transmisión en vivo y no podíamos porque nos amenazaban los manifestantes para no grabar el rostro, los hechos que ellos hacían, por eso teníamos que guardar los equipos y solo grabar cuidadosamente algunas tomas con los celulares (Collazos, P., comunicación personal, 20 de setiembre de 2025).

Asimismo, Collazos manifestó que su posición en el escenario de protesta social fue al lado de las fuerzas del orden; pero por la magnitud de los hechos estos le indicaron que ella debía cuidarse sola porque su trabajo era garantizar que los manifestantes no violentaran las instalaciones del aeropuerto.

Las autoridades policiales trataban de manejar los hechos y querían que grabemos lo que realmente estaba pasando con la protección de ellos, en ese primer momento, pero después de ello cuando inició el incendio no nos daban garantía de nada, nos decían que debíamos cuidarnos nosotros mismos porque ellos estaban cuidando sus propias instalaciones. Prácticamente nos encontramos solos antes las amenazas de muerte, la gente que se iba contra todos los periodistas nos veía como enemigos cuando nosotros solo queríamos transmitir, sin ponernos del lado de uno ni otro (Collazos, P., comunicación personal, 20 de setiembre de 2025).

Según la experiencia de vida de Collazos en la cobertura periodística del 15 de diciembre en Ayacucho sufrió amenazas de muerte por parte de los ciudadanos que participaron en las

marchas. Ella asegura que su trabajo estaba desligado de una posición frente al hecho, pues su objetivo era llevar a la televisión nacional lo que sucedía en Ayacucho.

Lo señalado por Collazos guarda relación con la experiencia de Infante, quien resaltó que en contextos de protestas sociales los periodistas generalmente se ubican al lado de las fuerzas del orden para garantizar su seguridad. En el caso de Infante, ella cubrió el hecho desde la posición de los ciudadanos marchantes; mientras tanto Collazos encontró seguridad para su trabajo desde el frente policial.

En este sentido, se evidencia que la seguridad del periodista no estuvo garantizada por ninguno de los actores presentes en el conflicto, lo que generó un escenario de desprotección generalizada. Las experiencias relatadas muestran que, tanto desde el lado de los manifestantes como desde las fuerzas del orden, los periodistas fueron percibidos como actores vulnerables, expuestos a amenazas, agresiones y limitaciones para el ejercicio de su labor. Esto permite comprender que la cobertura del conflicto se desarrolló en un entorno hostil, donde los comunicadores tuvieron que adoptar estrategias improvisadas para continuar informando, priorizando su integridad sin dejar de cumplir con su función informativa.

Por su parte, el periodista Wilder Valencia, camarógrafo de Canal N en Ayacucho y compañero de equipo de Paola Collazos narró lo que vivió durante la protesta social del 15 de diciembre en Ayacucho. Él reiteró lo narrado por Collazos, en cuanto a las limitaciones y dificultades que atravesaron para cubrir el hecho noticioso, especialmente en el sector del aeropuerto local, donde la violencia escaló a niveles extremos, dejando como saldo varios civiles fallecidos.

“Al momento de hacer la transmisión en vivo se nos hizo complicado, porque lanzaban piedras, la bulla era demasiado, por eso tenía que guardar la cámara y solo grabar con el celular” (Valencia, W., comunicación personal, 20 de setiembre de 2025). La experiencia del entrevistado evidencia el difícil momento que atravesaron los periodistas de medios tradicionales y convencionales de Ayacucho para cumplir con su trabajo de informar.

Esta situación se relacionó con las amenazas contra su integridad e insultos en su labor periodística, ello tras las diversas posiciones de los ciudadanos en relación al papel de los medios de comunicación local y nacional en el contexto de la protesta social del 15 de diciembre acontecido en Ayacucho.

En este caso, se observa que las condiciones materiales para el ejercicio periodístico también se vieron afectadas, obligando al comunicador a modificar el uso de sus herramientas de trabajo. La imposibilidad de utilizar equipos profesionales debido al contexto de violencia y desorden evidencia una limitación operativa que incide directamente en la calidad y continuidad de la cobertura. Esto permite comprender que, en escenarios de conflicto social, el periodista no solo enfrenta riesgos personales, sino también restricciones técnicas que condicionan la forma en que se produce y transmite la información.

Finalmente, la entrevistada seis, Nilda Escalante, reportera del medio escrito Correo en Ayacucho, señaló que realizó el seguimiento de los acontecimientos desde su centro de trabajo debido a las restricciones de movilidad generadas por el contexto de las protestas. Mientras otros integrantes de su equipo realizaban la cobertura directamente desde el lugar de los hechos, ella recibía información sobre el desarrollo de los acontecimientos. Asimismo, contó con contenidos proporcionados por la audiencia, las cuales debía verificar antes de utilizarlos para informar sobre los hechos ocurridos el 15 de diciembre en Ayacucho.

Había coberturas directas de colegas de la zona, porque no había movilidad, nosotros hacíamos seguimiento, siguiendo algunas redes, no solo de las redes de los medios de comunicación; sino también de la población que nos mandaban fotos, videos, imágenes desgarradoras. A veces se nos hacía difícil de redactar si el hecho noticioso y lanzarlo al público, ya que había cierta duda sobre la fidelidad informativa (Escalante, N., comunicación personal, 28 de setiembre de 2025).

Por ello, la entrevistada destacó que una de las principales dificultades fue determinar la confiabilidad de los contenidos recibidos, debido a la posibilidad que presentaran versiones

parciales o direccionadas de los acontecimientos. Por ello, la verificación de la información constituyó un aspecto fundamental para decidir que contenidos podía ser utilizados en la elaboración y difusión de la noticia.

Zambrano (2022) plantea que las redes sociales se han convertido en espacios de proliferación de corrientes de opinión pública, aperturando un mayor debate a los asuntos públicos, especialmente en contextos de crisis social. En el caso de Escalante tomó como fuentes redes sociales locales y nacionales, siendo esta las nuevas técnicas para la producción informativa en un contexto globalizado con el avance de la ciencia y tecnología.

De esta manera, la práctica periodística se ha reconfigurado, ahora las redes sociales, tales como el Facebook, Instagram, X, YouTube y otros se constituyen en fuentes informativos. Se trata no solo de informar a través de estas herramientas de comunicación, sino también de su utilidad para la producción informativa.

Por lo tanto, se observa que la labor periodística se adapta a las limitaciones del entorno mediante el uso de fuentes indirectas y herramientas digitales, lo que permite mantener la cobertura informativa aun sin presencia en el lugar de los hechos. Sin embargo, esta modalidad introduce nuevas tensiones en el ejercicio profesional, especialmente en relación con la verificación y confiabilidad de la información recibida. Esto permite comprender que, en escenarios de crisis social, el periodista no solo enfrenta restricciones de acceso, sino también desafíos en la validación de contenidos, lo que condiciona la construcción de la noticia y exige un mayor criterio profesional en el manejo de las fuentes.

La cobertura periodística en un contexto de manifestaciones y marchas sociales es un desafío del periodismo contemporáneo, donde la presión de informar tiene dos actores claves, los manifestantes y el Estado. A ello, Touraine (1987) señala que, la represión transforma las protestas y las radicaliza, haciendo el escenario hostil para periodistas y ciudadanía en general.

Según las experiencias de vida recogidas en este apartado de la investigación, se infiere que el principal desafío que enfrentaron los periodistas en la cobertura del hecho noticioso del 15

de diciembre acontecido en Ayacucho fue el de seguridad en el cumplimiento de su agenda periodística.

En conjunto, las experiencias de los periodistas muestran que la cobertura del conflicto social del 15 de diciembre se realizó en un escenario de tensión, riesgo e incertidumbre, lo que obligó a modificar continuamente las prácticas periodísticas. Estas condiciones afectaron la verificación de la información, el acceso a las fuentes y la construcción de las noticias, evidenciando que el trabajo informativo se desarrolló bajo un contexto de violencia que influyó en las decisiones técnicas, informativas y éticas de los comunicadores.

3.1.2 Representación de los actores involucrados en la cobertura periodística del conflicto social del 15 de diciembre acontecido en Ayacucho

La noticia no es solamente el encuadre de la realidad objetiva, sino se constituye un elemento esencial de las disputas por el sentido social (Gomis, 1991). Por ello, en el proceso de construcción de la noticia, el periodista se convierte en un “operador semántico”, cuyo trabajo es manipular la realidad bruta para transformarlo en un mensaje entendible para la audiencia.

Los medios son mediadores entre la realidad global y el público; y esta a su vez se sirve de ellos. En esta línea los medios de comunicación no solo son concebidos como herramientas informativas, sino como catalizadores de la realidad (Gomis, 1991). Siguiendo la lógica teórica, en esta parte del estudio se desarrolla las representaciones de los informantes con respecto a lo que vivieron el 15 de diciembre del 2022 en Ayacucho, desde su práctica periodística.

Siguiendo esta perspectiva, las experiencias recogidas permiten analizar cómo los periodistas representaron a los actores involucrados en el conflicto social del 15 de diciembre, priorizando determinadas voces, enfoques y narrativas durante la cobertura informativa.

En esta dimensión los entrevistados respondieron las siguientes preguntas: ¿Qué criterios utilizó para seleccionar a los actores sociales que aparecieron en sus reportajes o notas informativas? Y ¿en qué priorizó su cobertura periodística sobre el 15 de diciembre en Ayacucho?

Al respecto, la periodista Erika Infante del diario Jornada de Ayacucho, manifestó: “En ese momento no pude como entrevistar a los marchantes, porque era más obvio que los manifestantes se venían contra mí, tenía miedo y solo cubría como ellos lo hacían” (Infante, E., comunicación personal, 20 de setiembre de 2025).

Frente a la inminente amenaza contra la integridad de los periodistas, la entrevistada señaló que no se identificó como reportera, sino cubrió el hecho como una ciudadana natural, comparándose con la transmisión y registro fotográfico y fílmico que realizaban los manifestantes.

La información que Infante compartió en la red social del medio escrito Jornada y en su edición impresa sobre el 15 de diciembre en Ayacucho fue desde el lado de los civiles que salieron a marchar, haciendo eco de la violenta represión estatal del que fueron objeto.

En tanto, el periodista Emerson Quispe, corresponsal de Canal 9 en Ayacucho, señaló que la noticia que cubrió como reportero de un medio nacional fue desde el lado de la sociedad civil organizada, ya que les dieron pantalla a los dirigentes de organizaciones sociales de base, pero también identificó otros grupos sociales que desconocía, quienes se negaron a ser entrevistados y amenazaron al periodista y su equipo de trabajo.

En ese momento crítico, nosotros iniciamos entrevistando a varios dirigentes de organizaciones sociales, pero había grupos que desconocíamos y ellos no querían que nosotros lo grabemos y éramos agredidos con piedras, insultos; por ello tuvimos que buscar un lugar para poder guardar nuestra integridad y seguir con la cobertura periodística (Quispe, E., comunicación personal, 14 de agosto de 2025).

Quispe reiteró que su labor periodística, si bien partió desde el sector civil, esta no fue garantía para su integridad, ya que reconocer haber sido víctima de insultos y agresiones físicas. Además de ello, el periodista narró que el uso de gas lacrimógeno y otros para dispersar a la población manifestante también impidió su trabajo, pues se hizo complicado grabar en tales condiciones.

Así, Infante y Quispe ofrecieron al público una visión de la realidad social que se vivió en Ayacucho el 15 de diciembre de 2022, contada desde el frente civil. Estos registros se constituyen en un referente informativo, válidos para ser interpretados y ser considerados como un elemento configurador de la memoria colectiva (Gomis, 1991).

En este sentido, se observa que la representación de los actores sociales en la cobertura periodística estuvo condicionada por las posibilidades reales de acceso a las fuentes en el contexto de conflicto. Las experiencias descritas evidencian que, ante escenarios de amenaza y violencia, los periodistas priorizaron ciertos actores sobre otros, no necesariamente por criterios editoriales previos, sino por las condiciones de seguridad que no les permitían o limitaban interactuar con determinados grupos. Esto permite comprender que la construcción de la noticia en contextos de crisis no responde únicamente a decisiones planificadas, sino a dinámicas situacionales que influyen directamente en qué voces logran ser visibilizadas.

Elmer Flores, periodista y redactor de medio digital Contraste Ayacucho narró que cubrió el hecho noticioso desde la plaza principal de la ciudad de Huamanga, donde pudo entrevistar a los ciudadanos civiles. Sin embargo, esta tarea no fue fácil por la tensión que se vivió aquel día.

En el parque central como todos mis colegas solo coberturamos, unas y otras que pudieron entrevistar, pero hay algunos videos que nos censuraron por eso no se puede visualizar. Pero por el mismo ambiente no se podía, porque las manifestaciones se estaban dando más allá de lo que se había proyectado (Quispe, E., comunicación personal, 14 de agosto de 2025).

La representación de la realidad social de Ayacucho en el medio de comunicación Contraste fue desde la población civil organizada protagonista de las acciones colectivas en Ayacucho, al igual que la cobertura de Erika Infante y Emerson Quispe.

En este caso, se observa que la representación de los actores sociales estuvo centrada principalmente en la población civil organizada, lo que responde tanto a la dinámica del conflicto como a las condiciones de cobertura en el lugar de los hechos. La dificultad para entrevistar a

distintos actores, debido al ambiente de tensión, limitó la diversidad de voces presentes en la construcción informativa. Esto permite comprender que, en contextos de protesta social, la visibilidad de los actores no siempre responde a un criterio de equilibrio informativo, sino a las posibilidades reales de acceso, lo que influye en la forma en que se configura la narrativa del conflicto.

Al respecto, Touraine (1987) define los movimientos sociales como acciones colectivas que se estructuran en torno a tres principios fundamentales: identidad, oposición y totalidad. Asimismo, los movimientos sociales son considerados como actores sociales colectivos, cuyo accionar está basado en la existencia de un poder contrario.

Esta oposición hace referencia a la confrontación con un adversario identificado, generalmente una institución o actor que encarna la dominación (Touraine, 1987). Trasladando este postulado teórico al fenómeno estudiado, identifica como actores sociales del conflicto social en Ayacucho al gobierno, representado por las fuerzas de orden y los militares que intentaron controlar las manifestaciones. En tanto, también se identificó a la fuerza opuesta, que sería el grupo de ciudadanos que se manifestaron frente al contexto político peruano.

En la misma línea, la perspectiva informativa de la periodista Paola Collazos de Canal N (América Televisión) y su camarógrafo Wilder Valencia, fue el sector oficial, ya que las entrevistas se realizaron a los suboficiales que resguardaron las instalaciones del aeropuerto local, donde se agravó la situación de la protesta social.

“Preferimos no entrevistar a los manifestantes, por la magnitud de hechos que estaban sucediendo, pero si pude entrevistar a los suboficiales que venían a resguardar el aeropuerto mas no a dañar a los manifestantes” (Collazos, P., comunicación personal, 20 de setiembre de 2025). La entrevistada señaló que transmitió la información desde el sector policial, ya que su ubicación fue estratégica para garantizar su seguridad y la de su equipo periodístico.

En este contexto, se observa que la representación de los actores sociales también puede estar determinada por la ubicación estratégica del periodista dentro del escenario de conflicto. A

diferencia de otros casos, la cobertura desde el sector policial permitió visibilizar la versión oficial de los hechos, priorizando la voz de las fuerzas del orden sobre los hechos, priorizando su perspectiva frente a la de los manifestantes. Esta situación permite comprender que la construcción de la noticia no solo depende de decisiones editoriales, sino también de factores operativos como la seguridad y el acceso, lo que influye directamente en el enfoque informativo y en la forma en que se presentan los actores involucrados en el conflicto.

Al respecto, Touraine (1987) plantea que, para comprender el desarrollo social histórico, se debe considerar la relación existente entre los movimientos sociales y la violencia, pues estos no pueden desligarse de los contextos de conflicto, haciendo eco de sus principios. En ese sentido, la violencia no es un fin sino un medio para hacerse visible y forzar al poder dominante a responder sobre sus causas.

La violencia estatal, ejercida a través de la represión de las manifestaciones y la criminalización de la protesta, constituye un factor que no solo busca desarticular la acción colectiva, sino que paradójicamente puede intensificar la cohesión del movimiento social y radicalizar sus demandas (Touraine, 1987). En tanto, Gomis (1991), al señalar que el periodista construye una representación de la realidad social, significa que los periodistas deciden qué aspectos de la protesta se convierten en noticia, desde los actores involucrados, el desplazamiento de las fuerzas divergentes, el registro de los muertos y heridos, así como la cobertura de las instituciones estatales violentadas; siendo estos fragmentos de la realidad que le permitirán al receptor construir su cognición sobre el hecho noticioso. resultados, apariciones, desplazamientos o explosiones y de qué manera los presentan.

Lladó (2019), afirma que el quehacer periodístico trasciende la transmisión de datos, pues el periodismo debe ejercer una función crítica y creativa que ayude a la sociedad a comprenderse a sí misma, especialmente en contextos de crisis social, donde el encuadre la noticia puede contribuir con el desarrollo del conflicto.

Aplicando la teoría de Gomis (1991) a las protestas sociales del 15 de diciembre de 2022 en Ayacucho, los periodistas entrevistados no solo relataron a su audiencia los hechos de violencia y represión que se vivió, sino que construyeron socialmente una versión de las protestas en Ayacucho, la cual encuadra una realidad concreta que evidencia cómo los medios y sus periodistas comprendieron el conflicto y lo reflejaron a sus receptores.

A partir de las experiencias analizadas, se observa que la representación de los actores sociales en la cobertura periodística del conflicto del 15 de diciembre no fue homogénea, sino que estuvo condicionada por factores como el acceso a las fuentes, la ubicación del periodista y las condiciones de seguridad durante la cobertura. En ese sentido, algunos relatos priorizaron la voz de la población civil, mientras que otros enfatizaron la perspectiva de las fuerzas del orden, evidenciando que la construcción informativa responde a dinámicas situacionales propias del contexto de conflicto. Esto permite comprender que la noticia no solo refleja los hechos, sino que organiza y jerarquiza a los actores involucrados, influyendo en la forma en que la audiencia interpreta la realidad social.

3.1.3 Limitaciones que enfrentaron los periodistas para ejercer su labor informativa durante los acontecimientos del 15 de diciembre en Ayacucho

La violencia estatal durante las protestas del 15 de diciembre en Ayacucho escaló a su nivel más crítico pasado las una de la tarde, teniendo como epicentro de las protestas el aeropuerto de la ciudad de Huamanga, Alfredo MENDÍVIL DUARTE, donde cientos de ciudadanos se concentraron intentando ingresar a sus instalaciones, momento en que las fuerzas estatales respondieron con gases lacrimógenos, perdigones y balas.

En este escenario, los periodistas locales no solo enfrentaron el temor contra su integridad por las amenazas latentes de los actores sociales en conflicto, sino la tensión de contar los hechos desde un ambiente de dolor y caos por las muertes y heridos registrados. En esta dimensión se abordó las limitaciones que enfrentaron los periodistas ayacuchanos para cubrir la protesta social del 15 de diciembre.

Los entrevistados respondieron las siguientes preguntas: ¿Experimentó algún tipo de hostigamiento, agresión o censura durante su labor informativa? Y ¿Qué limitaciones técnicas (conectividad, equipos, recursos) afectaron su trabajo periodístico en esos momentos? Las preguntas planteadas estuvieron destinadas a conocer las limitaciones sociales de contexto y las técnicas propias del trabajo periodístico.

Erika Infante, periodista del diario Jornada en Ayacucho respondió que no atravesó hostigamiento ni censura al realizar su trabajo periodístico, pero reafirmó haber sentido miedo durante la cobertura que realizó, pues no se identificó como periodista porque se ubicó del lado de los manifestantes.

De ninguno, más fue mi pareja que me llamaba para retirarme de ahí, pero yo terca seguía ahí, pero por parte de los manifestantes si sentía ese miedo que si se enteran que yo soy un medio, podían interpretar diferente a mi persona (Infante, E., comunicación personal, 08 de agosto de 2025).

Sobre las limitaciones técnicas, Infante contó que su equipo móvil se apagó y no pudo continuar con su trabajo de cobertura periodística, siendo esta su principal herramienta para obtener información de momento.

Mi celular que se apagó y ya no podía hacer más tomas, pero talvez si hubiera salido como una reportera y no como manifestante hubiera salido lista con mis cosas, pero como te digo salí solo como una manifestante más (Infante, E., comunicación personal, 08 de agosto de 2025).

Según la experiencia de Emerson Quispe, corresponsal de Canal 9 en Ayacucho, se observa que las limitaciones en el ejercicio periodístico no solo estuvieron vinculadas a factores externos como la censura o la agresión, sino también a condiciones personales y contextuales en las que se desarrolló la cobertura. La decisión de no identificarse como periodista, sumada a la falta de preparación técnica en el momento, evidencia cómo las circunstancias del entorno influyeron directamente en el desempeño profesional. Esto permite comprender que, en escenarios

de conflicto social, las limitaciones pueden surgir tanto del contexto como de las condiciones en las que el propio periodista asume su rol informativo. La principal limitación, además del caos y la constante amenaza a su integridad fue la censura del material periodístico que difundió. Pues, al estar en vivo en multiplataforma para televisión de señal abierta y redes sociales de su medio de comunicación no faltaron los comentarios que lo calificaron como un periodista que promovía el morbo.

Ante ello, Quispe manifestó que muchas imágenes fueron censuradas por el público y retiradas de las pantallas, lo que le obligó a difundir lo que sucedía a nivel de su medio de comunicación personal en redes sociales, logrando llevar información desde la represión a la sociedad civil de Ayacucho.

Como se trataba de una información de convulsión social y ya estaba saliendo a nivel nacional, a través de las redes comenzaron a criticar gente que estaba de lado del gobierno que no era forma de tomar el aeropuerto y los medios de comunicación no debíamos de difundir, que estamos llegando a la cantidad de sangre que había peleas, se dejan que estamos llegando al exceso del morbo. Pero nosotros no teníamos por qué ocultar lo que estaba sucediendo, el momento se tornó más grande y hubo montón de personas heridas, se utilizaron armas letales, vehículos blindados, helicópteros y todo eso tuvimos que visibilizar, y que mejor utilizando los medios de comunicación. (Quispe, E., comunicación personal, 14 de agosto de 2025).

El entrevistado señaló que la cobertura estuvo centrada en los heridos como saldo de las protestas, así como el desplazamiento de los militares y en las acciones que estos realizaron para controlar las manifestaciones. Gomis (1991) señala que la noticia no surge de manera espontánea, sino, esta es el resultado del trabajo del periodista en cuanto a la valoración de la noticia.

Quiere decir que los periodistas seleccionan, jerarquizan y codifican los hechos sociales, por lo tanto, determinan el enfoque de la noticia, por ello se considera que la noticia no es un reflejo

fiel de la realidad, sino una representación de la realidad basada en filtros profesionales, lingüísticos y culturales.

La visión del periodista puede ser censurada y esta es una limitante para el ejercicio profesional, pues se atenta contra la libertad de prensa. Medina y Luna (2023) señalan que la libertad de prensa se ve amenazada en contextos de conflictos y crisis social, y esta es un derecho esencial en sociedades democráticas que permite una visión más integral del hecho

El periodista, Elmer Flores del medio digital Contraste Ayacucho señaló que la principal limitante en su quehacer periodístico durante la protesta social del 15 de diciembre en Ayacucho fue la censura a su trabajo, coincidiendo con la respuesta de Emerson Quispe.

A pesar de que algunas personas me pedían no grabar, yo defendía mi labor como periodista, explicando que estaba informando sobre lo que les estaba ocurriendo. No tuve problemas de respeto, ya que contaba con mi identificación. Mi principal limitación fue la falta de señal y la dificultad de tomar fotos y grabar al mismo tiempo, por lo que considero importante trabajar con equipos pequeños de apoyo (Quispe, E., comunicación personal, 14 de agosto de 20).

Según lo narrado por Quispe no atravesó limitantes desde su posición de periodista. El entrevistado destaca su estrategia de identificación, el cual le permitió diferenciarse de los manifestantes y contar con su apoyo para registrar lo que sucedía desde el frente de los ciudadanos que se encontraban marchando en las calles. Pero, sí identificó una limitante técnica, el cual fue el uso de aparatos tecnológicos para cubrir la información, tal es el caso de acceso a una red fluida de internet y uso de dispositivos móviles versátiles.

En este sentido, se observa que las limitaciones técnicas constituyen un factor determinante en la cobertura periodística, especialmente en contextos donde la conectividad y los recursos son inestables. La dificultad para acceder a internet o utilizar equipos adecuados afecta directamente la capacidad de registrar y transmitir los hechos en tiempo real. Esto permite

comprender que el ejercicio del periodismo no depende únicamente de las habilidades del comunicador, sino también de las condiciones tecnológicas disponibles en el entorno de cobertura.

En el caso de la periodista Paola Collazos y su camarógrafo Wilder Valencia de Canal N (América Televisión), incidieron que la principal limitante para su trabajo fue la censura periodística de parte de los manifestantes. Los entrevistados consideraron que los ciudadanos marchantes buscaban desprestigiar a las fuerzas del orden, evidenciando que también se dieron excesos por parte de los manifestantes durante las protestas.

Tuvimos censura por parte de los manifestantes, recibimos amenazas muy feas por eso evité entrevistar a uno de ellos, preferimos estar lejos, recibimos muchas críticas porque ellos querían que informemos lo que ellos querían, donde los militares eran los asesinos, y yo tengo declaraciones del Sub Oficial Mejía, donde la población también atacó a los policías (Collazos, P., comunicación personal, 20 de setiembre de 2025).

Hubo comentarios negativos sobre nosotros, decían que la prensa nacional estaba informando cosas que no eran ciertas, que nosotros venimos pagados para callar las verdades y no decir lo que realmente está pasando, definitivamente en este tipo de situaciones siempre se verán este tipo de comentarios que no es la primera vez (Valencia, W., comunicación personal, 20 de setiembre de 2025).

Paola Collazos narró que la limitación que enfrentó en el contexto de la protesta social del 15 de diciembre en Ayacucho fue la censura de su trabajo periodístico desde el sector de los ciudadanos manifestantes. Quienes le increparon por el enfoque informativo de su cobertura, incidiendo en que tenía que indicar que los policías eran los responsables de los asesinatos en Ayacucho.

Medina y Luna (2023) señalan que la libertad de prensa, como derecho ciudadano se ve distorsionada cuando es utilizada por conveniencia de los actores involucrados en contextos de protesta social, sea desde la ciudadanía o los medios de comunicación.

Desde la ciudadanía, la libertad de expresión permite exteriorizar las dificultades y los problemas que atraviesan por los factores de presión política y principalmente económica. Los canales son diversos, pueden ir desde lo presencial a lo virtual. Sin embargo, si el gobierno es el aludido y la persona que ejerce el derecho a la libertad de expresión es un representante social, se trata de utilizar las leyes para sancionar, incumpliendo así varios Derechos Humanos. Desde los medios de comunicación, son los periodistas los llamados a no caer en chantajes que limiten el libre ejercicio de expresarnos de forma espontánea (Medina y Luna, 2023, p.193)

En estas experiencias, se observa que la censura en contextos de conflicto social no se limita a restricciones institucionales, sino que también proviene de los propios actores sociales. Las presiones hacia los periodistas para adoptar determinados enfoques evidencian una disputa por el control del relato de los hechos, condicionando la construcción y la difusión de la noticia.

En el caso de Wilder Valencia, la censura periodística de la sociedad civil fue su principal limitante. Se trata de las corrientes de opinión pública negativas hacia el trabajo de los periodistas locales que tuvieron la tarea de dar cobertura a los incidentes de la protesta social del 15 de diciembre en Ayacucho.

Según la experiencia de vida recogida de los periodistas que participaron en la cobertura de la protesta social se desprende que la limitante a su trabajo fue la censura al contenido informativo que presentaron, así como a su condición de periodista.

Los testimonios de los informantes evidencian que el ejercicio periodístico durante el conflicto del 15 de diciembre estuvo condicionado por múltiples factores que restringieron el desarrollo pleno de la labor informativa. La censura, tanto social como mediática, las dificultades técnicas y las condiciones de inseguridad configuraron un entorno adverso para los periodistas, quienes tuvieron que adaptarse constantemente para continuar informando. En ese sentido, estas limitaciones no solo afectaron sus condiciones de trabajo, sino también la forma en que se produjo y difundió la información sobre los hechos ocurridos en Ayacucho.

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Esta investigación abordó las experiencias en la cobertura periodística del conflicto social del 15 de diciembre acontecido en la región de Ayacucho en diciembre de 2022, un escenario marcado por la crisis política y social tras el intento de autogolpe del entonces presidente de la República Pedro José Castillo Terrones y la posterior asunción de Dina Boluarte como jefa de Estado (Cortez, 2023). Las dimensiones de estudio fueron los desafíos que enfrentaron los periodistas ayacuchanos en la cobertura de las movilizaciones y la crisis social, así como la representación de este hecho, en tanto encuadre de la noticia.

Asimismo, se analizaron las limitaciones que atravesaron los periodistas en su labor informativa durante los incidentes registrados en Ayacucho hasta el punto más crítico de la protesta social que se vivió el 15 de diciembre del 2022 en el aeropuerto de la ciudad de Huamanga, Alfredo Mendívil Duarte.

Con respecto a los hallazgos, los periodistas entrevistados señalaron que vivieron de cerca el conflicto social en Ayacucho y que participaron activamente desde el lugar de los hechos. Se destaca su intervención desde el frente de los ciudadanos marchantes y desde el sector oficialista. El caso de la periodista Erika Infante quien indicó que salió como una ciudadana protestante, y que al notar un giro en las movilizaciones pacíficas decidió cubrir los hechos para el diario Jornada de Ayacucho.

En tanto, la periodista Paola Collazos de Canal N (América Televisión) destacó que su posición fue desde el frente policial, ello debido a criterios de seguridad. El caso de Infante y Collazos es divergente, sin embargo, ambas participaron en la producción informativa de la protesta en Ayacucho.

El primer resultado, la dimensión desafíos que enfrentaron los periodistas ayacuchanos para dar cuenta de la protesta social, evidencia que el principal desafío que enfrentaron los periodistas en el contexto de la crisis social fue la seguridad y el ejercicio pleno de la libertad de prensa y expresión; pues los reporteros y periodistas fueron blanco de amenazas, agresiones e

insultos por parte de los actores sociales anti institucionales durante la cobertura de las movilizaciones y los hechos de violencia registrados desde la plaza de Huamanga hasta el aeropuerto local. Asimismo, fueron testigos de la represión estatal que cobró la vida de 10 ciudadanos ayacuchanos, exponiendo su integridad en su labor de informar.

El resultado obtenido se asemeja a la investigación desarrollada por Cabezudo (2025), quien destaca la vulnerabilidad de los contextos de crisis social para el ejercicio periodístico. También está el estudio hecho por Ituzaca (2024) quien investigó la cobertura de Pachamama Radio durante de las protestas sociales en Puno, entre enero y marzo de 2023, donde incide en la responsabilidad de los periodistas en la cobertura de la crisis social, escenario donde se observó desafíos vinculados a la cobertura de los hechos y el ejercicio de la libertad de prensa y expresión.

A ello, Tourine (1987) indica que la violencia es un elemento dinamizador de las crisis sociales y que permite cambios en el ecosistema social, siendo su cobertura un desafío para el periodista contemporáneo. Por su parte, el estudio de Cabezudo (2025) advierte que los periodistas son objeto de amenazas a su integridad en un contexto de marchas y crisis sociales, sea del frente oficial o no.

En tanto, el segundo resultado obtenido, sobre la dimensión representación de la protesta social por parte de los periodistas ayacuchanos, el encuadre periodístico se levantó desde la fuente anti institucional. Es decir, desde las acciones colectivas, evidenciando la represión estatal y la violencia del estado contra los manifestantes.

Gomis (1991) afirma que el periodismo no solo recoge y difunde información, sino su labor va más allá de ser una herramienta informativa; pues el periodista es un operador semántico que construye y representa la realidad objetiva. Aplicando la teoría de Gomis (1991) a las protestas sociales del 15 de diciembre de 2022 en Ayacucho, los periodistas entrevistados no solo narraron los hechos de violencia y represión, sino que construyeron socialmente una versión de las protestas en Ayacucho, la cual encuadró una realidad concreta que evidencia cómo los medios y sus periodistas comprendieron el conflicto y lo reflejaron a sus receptores.

La representación de la protesta se dio desde el escenario de represión y violencia del cual fueron objeto los ciudadanos que marcharon contra la asunción al cargo de Dina Boluarte, así como el intento de los manifestantes de controlar espacios públicos como el aeropuerto local de Huamanga. El estudio hecho por Rojas (2023) sobre la cobertura periodística en la protesta social en la localidad de Puno durante el 2022 identificó que el desafío que enfrentaron los periodistas y medios de comunicación fue la construcción y diseño de la noticia.

Rojas (2023) evidenció dos representaciones de la protesta social en Puno, una oficial y la otra anti-institucional. En el caso de RPP, este medio nacional adoptó una postura afín al discurso oficial, enfatizando actos de violencia de los manifestantes, mientras que Radio La Decana visibilizó la represión policial y respaldó las demandas ciudadanas.

En este estudio los periodistas entrevistados, caso Erika Infante, Elmer Flores, Emerson Quispe y Nilda Escalante narraron que levantaron la información desde las acciones colectivas, en tanto Paola Collazos y su camarógrafo Wilder Valencia desde el sector oficial, tomando como fuente a los policías y militares de la zona, enfatizando en la violencia y excesos cometidos por los ciudadanos marchantes.

En cuanto al tercer resultado, las limitaciones en la cobertura de la protesta social del 15 de diciembre en Ayacucho, los entrevistados coincidieron en que fue la censura a su quehacer periodístico. Se trata de limitaciones con la libertad de expresión y la libertad de prensa. Este resultado está ligado a los desafíos de los periodistas ayacuchanos, pues cubrir la información de la protesta social fue un reto profesional ante la inminente amenaza a su integridad.

Este resultado guarda semejanza con el trabajo hecho por Burneo (2023), quien estudió la cobertura de Wayka durante las protestas sociales en el Perú en diciembre del 2022 identificando limitaciones en el ejercicio periodístico el cual fue el acceso a la pluralidad de fuentes y la diversidad de formatos periodísticos, los cuáles podrían optimizarse para una mejor cobertura periodística.

En el caso de los entrevistados, ellos señalaron que no pudieron realizar entrevistas directas a las autoridades y líderes sociales por la tensión que se vivió en el momento, siendo fuentes principales las acciones colectivas y la respuesta del Estado para controlar la protesta. Gomis (1991) refiere que la profesión del periodismo no se limita a transmitir hechos, sino que cumple la función de interpretar sucesivamente la realidad social, convirtiéndola en un presente objetivo y compartido.

Por ello, la representación de la realidad será un elemento en la dinámica del conflicto, pues podría contribuir con su solución o radicalización. Ahí la importancia de un periodismo responsable y plural en contextos de crisis social. Reiterando que existen retos pendientes y limitaciones del cual los periodistas son conscientes y que constantemente luchan contra estas para cumplir con su labor de representar la realidad.

CONCLUSIONES

1. La experiencia de los periodistas durante la cobertura del conflicto social ocurrido el 15 de diciembre de 2022 en la región de Ayacucho fue diversa y estuvo marcada por un alto nivel de tensión emocional y riesgo personal. Los testimonios evidencian sentimientos de miedo, incertidumbre y preocupación constante al momento de realizar la labor informativa, debido a la presencia de amenazas, agresiones verbales y actos de hostigamiento. Estas situaciones se presentaron principalmente durante el desarrollo de las movilizaciones, afectando el desempeño profesional y la seguridad de los periodistas en el ejercicio de sus funciones.
2. Uno de los principales desafíos que enfrentaron los periodistas durante la cobertura del conflicto social fue el ejercicio efectivo del derecho a la libertad de prensa y de expresión. Los entrevistados señalaron que la cobertura se realizó en un contexto adverso, caracterizado por amenazas directas contra su integridad física, lo que limitó el libre desarrollo del trabajo periodístico. Este escenario puso en evidencia la vulnerabilidad del periodista en situaciones de conflictividad social y la ausencia de garantías suficientes para el ejercicio pleno de la labor informativa.
3. En cuanto a la representación de los actores involucrados en la cobertura periodística, los periodistas priorizaron el enfoque desde las acciones colectivas organizadas y las manifestaciones sociales de carácter anti-institucional. La cobertura informativa destacó principalmente la actuación de las fuerzas del orden y los episodios de represión estatal, así como las estrategias de control implementadas para contener las movilizaciones. Este tratamiento permitió visibilizar las dinámicas del conflicto y las tensiones existentes entre el Estado y la ciudadanía.
4. Las limitaciones para ejercer la labor informativa de manera libre durante los acontecimientos del 15 de diciembre en Ayacucho estuvieron relacionadas,

principalmente, con actos de censura y restricción provenientes del sector civil. La desconfianza de la ciudadanía hacia los medios de comunicación generó un clima adverso para la cobertura periodística, dificultando el acceso a la información y el trabajo de campo. Esta situación evidencia la necesidad de fortalecer la relación entre los medios y la sociedad, así como de promover condiciones que garanticen el respeto al ejercicio periodístico en contextos de conflicto social.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda a los medios de comunicación fortalecer e implementar protocolos de seguridad y protección para los periodistas que realizan coberturas en contextos de conflicto social, a fin de garantizar su integridad física y emocional durante el ejercicio de la labor informativa.
2. Se sugiere promover programas de capacitación especializada en periodismo de conflictos, derechos humanos y manejo de situaciones de riesgo, dirigidos a periodistas con el objetivo de fortalecer sus competencias profesionales y su capacidad de respuesta ante escenarios complejos.
3. Se insta al Colegio de Periodistas a nivel nacional a promover y fortalecer mecanismos de amparo legal y asesoría jurídica para los periodistas que realizan coberturas en contextos de conflicto social, a fin de brindar respaldo oportuno ante situaciones de amenaza, agresión o vulneración de sus derechos durante el ejercicio profesional.
4. Finalmente, se recomienda a los organismos del Estado garantizar el respeto a la libertad de prensa y el acceso a la información pública, reconociendo el rol fundamental del periodismo en una sociedad democrática.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ancasi, W. (2015). *La prensa ayacuchana durante el conflicto armado interno: Periodo 1979–1983* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga]. Repositorio Institucional UNSCH.
<https://repositorio.unsch.edu.pe/items/1ac8689b-cd26-4c98-824b->
- Berger, P. y Luckmann, T. (1968). *La construcción social de la realidad: Un tratado sobre la sociología del conocimiento*. Editorial Anchor Books.
<https://politecnico metro.edu.co/wp-content/uploads/2021/08/Construccion-social-de-la-realidad-Berger-Luckman.pdf>
- Berganza, R. y Herrero, B. (2016). La percepción de los periodistas españoles acerca de sus roles profesionales. *Comunicación y Sociedad*, (25), 93–116.
<https://doi.org/10.32870/cys.v0i25.5904>
- Burneo, M. (2023). *La cobertura y edición periodística en medios comunitarios: propuesta a partir de la experiencia de Wayka durante las protestas sociales en el Perú (diciembre 2022)* Tesis de licenciatura, Universidad de Piura].
<https://pirhua.udep.edu.pe/backend/api/core/bitstreams/91817894-45c6->
- Cabezudo, K. (2025). *Los riesgos de la cobertura periodística en las protestas sociales: Análisis de los noticieros ATV Noticias al estilo Juliana, 24 Horas Edición Central Y América Noticias Edición Central*. [Tesis de Licenciatura en Comunicación Social, UPC]. Repositorio Institucional
<https://repositorioacademico.upc.edu.pe/handle/10757/684924>
- Camasca, C. (2015). *La prensa ayacuchana durante el conflicto armado interno. Periodo 1984–1993*. [Tesis de licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga]. Repositorio Institucional UNSCH
<https://repositorio.unsch.edu.pe/handle/20.500.14235/1099>
- Cortez, V. (2023). Crisis política en el Perú: cambios profundos y consecuencias importantes del

«golpe» de diciembre de 2022. *Acta Herediana*, 66(1), 25-31.

<https://revistas.upch.edu.pe/index.php/AH/article/view/4539>

Defensoría del Pueblo. (2023). *Crisis política y conflicto social: Reporte de personas fallecidas: Del 7 de diciembre de 2022 al 7 de abril de 2023*. <https://www.defensoria.gob.pe/>

Garcés, F. y Veloz, B. (2020). Periodismo ecuatoriano en la sociedad del riesgo: Reflexividad y experiencias en coberturas sobre crimen organizado en 2018 y 2019. *Revista Enfoques de la Comunicación*, (3), 83-116.

<https://revista.consejodecomunicacion.gob.ec/index.php/rec/article/view/45/104>

De Marco, M. (2025). El papel del periodismo en la lucha contra la violencia económica de género [Trabajo final de grado, Universidad Siglo 21]. Repositorio Institucional Universidad Siglo 21. <https://repositorio.21.edu.ar/items/c612dc2e-0fd3-4818-bec5-496b607fd8e0>

García, M., y López, R. (2020). Cobertura periodística de los conflictos sociales en Colombia: Prácticas informativas y riesgos para el ejercicio periodístico. *Revista Latinoamericana de Comunicación*. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/10190781.pdf>

Gomis, L. (1991). *Teoría del periodismo. Como se forma el presente*. Barcelona: Paidós.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.

Infante, C. y Llanto, M. (2019). *Apuntes metodológicos de investigación en la Ciencia de la Comunicación*. Manoalzada Editores.

Iturregui, L. (2018). Las redes sociales en la cobertura de conflictos: Las percepciones de los periodistas ante los riesgos, las oportunidades y el impacto en las rutinas profesionales. *Doxa Comunicación*, (26), 115–139. <https://revistascientificas.uspceu.com/doxacomunicacion/article/view/2118/2043>

Ituzaca, Z. (2024). *Cobertura de Pachamama Radio en las protestas sociales de Puno (enero-marzo 2023): Libertad de expresión, acción colectiva y derecho a la información*. [Tesis en derecho, Universidad Privada San Carlos]. Repositorio Alcira.

Jave, I. (2023, 10 de mayo). *Tres miradas regionales sobre las protestas sociales peruanas entre diciembre del 2022 y enero del 2023*. IDEHPUCP.

<https://idehpucp.pucp.edu.pe/revista-memoria/tres-miradas-regionales-sobre-las-protestas-sociales-peruanas-entre-diciembre-del-2022-y-enero-del-2023/>

Larios, A. (2019). *Análisis de la cobertura periodística sobre el gobierno de Pedro Castillo en el programa América Noticias (2023)* (Tesis de pregrado, Universidad Señor de Sipán).

Repositorio institucional <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/13544>

Martínez, M. (2026). Cobertura mediática de la violencia vicaria en España: buenas prácticas y propuestas éticas. *Estudios Sobre el Mensaje Periodístico*, 32(1), 123.

Medina, L. y Luna, M. (2023). Gobierno, ciudadanía y medios: Análisis de la libertad de expresión durante las protestas sociales. *Revista Enfoques De La Comunicación*,

(9), 175-196.

[https://repositorio.consejodecomunicacion.gob.ec/bitstream/CONSEJO_REP/4708/1/](https://repositorio.consejodecomunicacion.gob.ec/bitstream/CONSEJO_REP/4708/1/Gobierno%2C%20Ciudadanía%20y%20Medios%20Análisis%20de%20la%20Libertad%20de%20Expresión%20Durante%20las%20Protestas%20Sociales.pdf)

[Gobierno%2C%20Ciudadanía%20y%20Medios%20Análisis%20de%20la%20Libertad%20de%20Expresión%20Durante%20las%20Protestas%20Sociales.pdf](https://repositorio.consejodecomunicacion.gob.ec/bitstream/CONSEJO_REP/4708/1/Gobierno%2C%20Ciudadanía%20y%20Medios%20Análisis%20de%20la%20Libertad%20de%20Expresión%20Durante%20las%20Protestas%20Sociales.pdf)

Moreno, M. (2019). La cobertura mediática de los conflictos armados: El caso de Siria.

Revista de Paz y Conflictos. <https://doi.org/10.30827/revpaz.v11i2.758>

Palacios, D. (2025). La cobertura del conflicto y el proceso de paz con el ELN: Un análisis desde el periodismo de paz a la Revista Semana. [Tesis en la facultad de Educación, Universidad

Distrital Francisco José de Caldas]. Repositorio Institucional

<https://repository.udistrital.edu.co/items/ad569b8-b658-446f-b902-b552ec6486f1>

Piccini, G. (2023). *Conflicto social y actividad turística en la ciudad de Huamanga Región de Ayacucho al 2019*. [Tesis de grado, Universidad Ricardo Palma]. Repositorio Alicia.

https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/URPU_821b74376925928d8546a9fad05c5c96/Details

Rodríguez-Virgili, J., López-Escobar, E. y Sierra, A. (2022). Roles profesionales y funciones del periodismo: expectativas y confianza de los españoles. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 28(2), 677–688. <https://doi.org/10.5209/esmp.76957>

Rojas, D. y Salazar, V. (2022). *Apreciación de la cobertura informativa de América Noticias acerca de la violencia contra la mujer: Jóvenes de Surco, Lima 2020*. [Tesis en derecho,

Universidad Privada San Carlos].

https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/USMP_699bacdb61833043d9c0c100b5fa7426/Details

Rojas, J. (2023). *Análisis de la cobertura periodística de las protestas políticas del 9 de enero del 2023 en la región Puno en RPP Noticias y la decana Radio Juliaca en el Social Media Live Streaming (SMLS)*. [Tesis para optar el Título Profesional de Licenciado en Comunicación, Universidad de Lima].

<https://repositorio.ulima.edu.pe/handle/20.500.12724/20257>

Touraine, A. (1987). *América Latina: política y sociedad. Santiago de Chile: Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC/OIT)*.

<https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/251964/1/Alain-Touraine-AL.pdf>

Villanueva, J. (2024). *Criminalización de la protesta social en la prensa peruana: Caso Las Bambas, abril - junio 2022*. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga]. Repositorio Institucional UNSCH.

<https://repositorio.unsch.edu.pe/server/api/core/bitstreams/4e9cb0fe-b34f-4fa3-af50-cdc6bb9caa2b/content>

Zambrano, A. (2022). *Cobertura de medios periodísticos en conflictos sociales en Perú*. [Tesis de licenciatura, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas].

https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/660776/Zambrano_VS.pdf?sequence=3&isAllowed=y

ANEXOS

ANEXO 1: Matriz de consistencia

Cobertura periodística del conflicto social del 15 de diciembre en Ayacucho, Perú – 2022

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN	CATEGORÍAS DE ESTUDIO	TRAYECTORIA METODOLÓGICA
Problema general de investigación ¿Cuáles fueron las experiencias de los periodistas ayacuchanos durante la cobertura periodística del conflicto social ocurrido el 15 de diciembre de 2022 en la provincia de Huamanga, Ayacucho, Perú? Problemas específicos de investigación a) ¿Qué desafíos enfrentaron los periodistas ayacuchanos durante la cobertura del conflicto social del 15 de diciembre de 2022 en la provincia de Huamanga, Ayacucho, Perú? b) ¿Cómo representaron los periodistas ayacuchanos a los actores involucrados en el conflicto social del 15 de diciembre de 2022 en la provincia de Huamanga, Ayacucho Perú? c) ¿Qué limitaciones enfrentaron los periodistas ayacuchanos para ejercer libremente su labor informativa durante el conflicto social del 15 de diciembre 2022 en la provincia de Huamanga, Ayacucho, Perú?	Objetivo general de investigación Conocer las experiencias de los periodistas ayacuchanos durante la cobertura periodística del conflicto social del 15 de diciembre 2022 en la provincia de Huamanga, Ayacucho, Perú. Objetivos específicos de investigación a) Comprender los desafíos que enfrentaron los periodistas ayacuchanos durante la cobertura del conflicto social del 15 de diciembre 2022 en la provincia de Huamanga, Ayacucho, Perú. b) Explorar cómo representaron los periodistas ayacuchanos a los actores involucrados en el conflicto social del 15 de diciembre 2022 en la provincia de Huamanga, Ayacucho, Perú. c) Describir las limitaciones que enfrentaron los periodistas ayacuchanos para ejercer libremente su labor informativa durante el conflicto social del 15 de diciembre en la provincia de Huamanga, Ayacucho, Perú.	Categoría teórica 1. Periodismo 2. Conflicto social Categoría empírica Periodismo en conflicto social Dimensiones: - Desafíos periodísticos - Representación periodística - Limitaciones periodísticas	Enfoque de investigación: Cualitativo Tipo de investigación: Investigación básica y descriptiva Informantes: Periodistas que participaron en la cobertura del conflicto social del 15 de diciembre acontecido en la provincia de Huamanga, Ayacucho, Perú. Técnicas e instrumentos: La entrevista a profundidad y la guía de entrevista a profundidad.



ANEXO 2: Instrumento de investigación

GUÍA DE ENTREVISTA A PROFUNDIDAD

Mi nombre es Camila Quispe Cantorín, egresada de la carrera de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga. Me encuentro desarrollando mi tesis titulada: “Cobertura periodística del conflicto social ocurrido del 15 de diciembre Ayacucho-2022.

No existen respuestas correctas o incorrectas; lo que busco es recoger su testimonio y percepción personal sobre los hechos. La información que nos proporcione será tratada con estricta confidencialidad y utilizada únicamente con fines académicos.

PARTICIPANTE:-----

PROFESIÓN:-----

CARGO :-----

ENTREVISTADOR(A)

DIMENSIÓN 1

Pregunta general

1. ¿Cuáles son las experiencias de la cobertura periodística del conflicto social del 15 de diciembre acontecido en la región de Ayacucho, Perú- 2022?
2. ¿Cuéntame su experiencia profesional al cubrir el conflicto social del 15 de diciembre de 2022 en Ayacucho?

Preguntas específicas DIMENSIÓN 2

3. ¿Qué desafíos enfrentaron los periodistas durante del conflicto social del 15 de diciembre acontecido en la región de Ayacucho, Perú- 2022?
4. ¿Qué principales dificultades encontró al momento de realizar la cobertura del 15 de diciembre?

5. ¿Sintió algún tipo de presión externa (de autoridades, instituciones, actores sociales o su propio medio) que influyera en su trabajo?
6. ¿Cómo logró superar los obstáculos para poder informar a la ciudadanía?

DIMENSIÓN 3

7. ¿Cómo representaron a los actores involucrados en la cobertura periodística del conflicto social del 15 de diciembre acontecido en la región de Ayacucho, Perú- 2022?
8. ¿Qué criterios utilizó para seleccionar a los actores sociales que aparecieron en sus reportajes o notas informativas?
9. ¿Recibió críticas o comentarios sobre como representó a los actores en su cobertura del 15 de diciembre?
10. ¿Recibió críticas o comentarios sobre como representó a los actores en su cobertura del 15 de diciembre?

DIMENSIÓN 4

11. ¿Qué limitaciones encontraron los periodistas para ejercer libremente su labor informativa durante los acontecimientos del 15 de diciembre en Ayacucho?
12. ¿Experimentó algún tipo de hostigamiento, agresión o censura durante su labor informativa?
13. ¿Qué limitaciones técnicas (conectividad, equipos, recursos) afectaron su trabajo periodístico en esos momentos?
14. ¿Con la experiencia que tiene hoy, ¿qué aspectos de esa cobertura cambiaría o mejoraría?

ANEXO 3: Evidencias fotográficas de aplicación de instrumentos

Entrevista N° 01



Entrevista N° 02



Entrevista N° 03



Entrevista N° 04



Entrevista N° 05



Entrevista N° 06



ANEXO 4: Otros: Consentimiento informado



CONSENTIMIENTO INFORMADO DE ENTREVISTA SOBRE COBERTURA PERIODÍSTICA DEL CONFLICTO SOCIAL DEL 15 DE DICIEMBRE EN AYACUCHO, PERÚ- 2022

Yo, EMERSON GUILPE FACHICO, identificado(a) con DNI N° 74241394, acepto voluntariamente participar en la investigación: **"Cobertura periodística del conflicto social del 15 de diciembre en Ayacucho, Perú-2022"**, que será realizada por el Bachiller Camila Quispe Cantorin de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, con la finalidad de obtener el título profesional en Ciencias de la Comunicación.

Declaro que se me ha explicado el objetivo de la investigación, el cual consiste en analizar las experiencias de los periodistas durante la cobertura del conflicto social ocurrido el 15 de diciembre de 2022 en Ayacucho. Asimismo, se me ha informado que participaré en una entrevista a profundidad, en la que se abordarán aspectos relacionados con los desafíos enfrentados, la representación de los hechos y las limitaciones en el ejercicio de la labor periodística en dicho contexto.

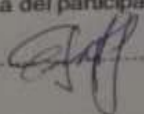
Entiendo que mi participación es voluntaria y que la información proporcionada será utilizada únicamente con fines académicos. Del mismo modo, se me ha indicado que mis respuestas serán tratadas con confidencialidad y que, de ser necesario, mi identidad podrá mantenerse en reserva.

Asimismo, se me ha informado que puedo realizar consultas en cualquier momento respecto a mi participación y que tengo la libertad de retirarme de la investigación cuando lo considere pertinente, sin que ello genere ninguna consecuencia.

Finalmente, manifiesto que, habiendo recibido la información necesaria y aclarado mis dudas, otorgo mi consentimiento para participar en el presente estudio.

Ayacucho, 14 de agosto de 2025

Firma del participante





**CONSENTIMIENTO INFORMADO DE ENTREVISTA SOBRE COBERTURA
PERIODÍSTICA DEL CONFLICTO SOCIAL DEL 15 DE DICIEMBRE EN AYACUCHO,
PERÚ- 2022**

Yo, Elmer Flores Quispe, identificado(a) con DNI N°
45326449, acepto voluntariamente participar en la investigación:
"Cobertura periodística del conflicto social del 15 de diciembre en Ayacucho,
Perú-2022", que será realizada por el Bachiller Camila Quispe Cantorin de la Escuela
Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de San
Cristóbal de Huamanga, con la finalidad de obtener el título profesional en Ciencias de
la Comunicación.

Declaro que se me ha explicado el objetivo de la investigación, el cual consiste en
analizar las experiencias de los periodistas durante la cobertura del conflicto social
ocurrido el 15 de diciembre de 2022 en Ayacucho. Asimismo, se me ha informado que
participaré en una entrevista a profundidad, en la que se abordarán aspectos
relacionados con los desafíos enfrentados, la representación de los hechos y las
limitaciones en el ejercicio de la labor periodística en dicho contexto.

Entiendo que mi participación es voluntaria y que la información proporcionada será
utilizada únicamente con fines académicos. Del mismo modo, se me ha indicado que
mis respuestas serán tratadas con confidencialidad y que, de ser necesario, mi
identidad podrá mantenerse en reserva.

Asimismo, se me ha informado que puedo realizar consultas en cualquier momento
respecto a mi participación y que tengo la libertad de retirarme de la investigación
cuando lo considere pertinente, sin que ello genere ninguna consecuencia.

Finalmente, manifiesto que, habiendo recibido la información necesaria y aclarado mis
dudas, otorgo mi consentimiento para participar en el presente estudio.

Ayacucho, 16 de Setiembre de 2025

Firma del participante



**CONSENTIMIENTO INFORMADO DE ENTREVISTA SOBRE COBERTURA
PERIODÍSTICA DEL CONFLICTO SOCIAL DEL 15 DE DICIEMBRE EN AYACUCHO,
PERÚ- 2022**

Yo, Heber Valencia Vilca, identificado(a) con DNI N°
417890578, acepto voluntariamente participar en la investigación:
**"Cobertura periodística del conflicto social del 15 de diciembre en Ayacucho,
Perú-2022"**, que será realizada por el Bachiller Camila Quispe Cantorin de la Escuela
Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de San
Cristóbal de Huamanga, con la finalidad de obtener el título profesional en Ciencias de
la Comunicación.

Declaro que se me ha explicado el objetivo de la investigación, el cual consiste en
analizar las experiencias de los periodistas durante la cobertura del conflicto social
ocurrido el 15 de diciembre de 2022 en Ayacucho. Asimismo, se me ha informado que
participaré en una entrevista a profundidad, en la que se abordarán aspectos
relacionados con los desafíos enfrentados, la representación de los hechos y las
limitaciones en el ejercicio de la labor periodística en dicho contexto.

Entiendo que mi participación es voluntaria y que la información proporcionada será
utilizada únicamente con fines académicos. Del mismo modo, se me ha indicado que
mis respuestas serán tratadas con confidencialidad y que, de ser necesario, mi
identidad podrá mantenerse en reserva.

Asimismo, se me ha informado que puedo realizar consultas en cualquier momento
respecto a mi participación y que tengo la libertad de retirarme de la investigación
cuando lo considere pertinente, sin que ello genere ninguna consecuencia.

Finalmente, manifiesto que, habiendo recibido la información necesaria y aclarado mis
dudas, otorgo mi consentimiento para participar en el presente estudio.

Ayacucho, 20 de Setiembre de 2025

Firma del participante

Heber Valencia Vilca



**CONSENTIMIENTO INFORMADO DE ENTREVISTA SOBRE COBERTURA
PERIODÍSTICA DEL CONFLICTO SOCIAL DEL 15 DE DICIEMBRE EN AYACUCHO,
PERÚ- 2022**

Yo, Diana Erica Infante Orundo, identificado(a) con DNI N°
40506987, acepto voluntariamente participar en la investigación:
**"Cobertura periodística del conflicto social del 15 de diciembre en Ayacucho,
Perú-2022"**, que será realizada por el Bachiller Camila Quispe Cantorin de la Escuela
Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de San
Cristóbal de Huamanga, con la finalidad de obtener el título profesional en Ciencias de
la Comunicación.

Declaro que se me ha explicado el objetivo de la investigación, el cual consiste en
analizar las experiencias de los periodistas durante la cobertura del conflicto social
ocurrido el 15 de diciembre de 2022 en Ayacucho. Asimismo, se me ha informado que
participaré en una entrevista a profundidad, en la que se abordarán aspectos
relacionados con los desafíos enfrentados, la representación de los hechos y las
limitaciones en el ejercicio de la labor periodística en dicho contexto.

Entiendo que mi participación es voluntaria y que la información proporcionada será
utilizada únicamente con fines académicos. Del mismo modo, se me ha indicado que
mis respuestas serán tratadas con confidencialidad y que, de ser necesario, mi
identidad podrá mantenerse en reserva.

Asimismo, se me ha informado que puedo realizar consultas en cualquier momento
respecto a mi participación y que tengo la libertad de retirarme de la investigación
cuando lo considere pertinente, sin que ello genere ninguna consecuencia.

Finalmente, manifiesto que, habiendo recibido la información necesaria y aclarado mis
dudas, otorgo mi consentimiento para participar en el presente estudio.

Ayacucho, 08 de agosto de 2025

Firma del participante



**CONSENTIMIENTO INFORMADO DE ENTREVISTA SOBRE COBERTURA
PERIODÍSTICA DEL CONFLICTO SOCIAL DEL 15 DE DICIEMBRE EN AYACUCHO,
PERÚ- 2022**

Yo, Nico Escalante Huancín, identificado(a) con DNI N°
43800413, acepto voluntariamente participar en la investigación:
**"Cobertura periodística del conflicto social del 15 de diciembre en Ayacucho,
Perú-2022"**, que será realizada por el Bachiller Camila Quispe Cantorin de la Escuela
Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de San
Cristóbal de Huamanga, con la finalidad de obtener el título profesional en Ciencias de
la Comunicación.

Declaro que se me ha explicado el objetivo de la investigación, el cual consiste en
analizar las experiencias de los periodistas durante la cobertura del conflicto social
ocurrido el 15 de diciembre de 2022 en Ayacucho. Asimismo, se me ha informado que
participaré en una entrevista a profundidad, en la que se abordarán aspectos
relacionados con los desafíos enfrentados, la representación de los hechos y las
limitaciones en el ejercicio de la labor periodística en dicho contexto.

Entiendo que mi participación es voluntaria y que la información proporcionada será
utilizada únicamente con fines académicos. Del mismo modo, se me ha indicado que
mis respuestas serán tratadas con confidencialidad y que, de ser necesario, mi
identidad podrá mantenerse en reserva.

Asimismo, se me ha informado que puedo realizar consultas en cualquier momento
respecto a mi participación y que tengo la libertad de retirarme de la investigación
cuando lo considere pertinente, sin que ello genere ninguna consecuencia.

Finalmente, manifiesto que, habiendo recibido la información necesaria y aclarado mis
dudas, otorgo mi consentimiento para participar en el presente estudio.

Ayacucho, 28 de Diciembre de 2025

Firma del participante



**CONSENTIMIENTO INFORMADO DE ENTREVISTA SOBRE COBERTURA
PERIODÍSTICA DEL CONFLICTO SOCIAL DEL 15 DE DICIEMBRE EN AYACUCHO,
PERÚ- 2022**

Yo, Paolo Collozor Huapaya, identificado(a) con DNI N°
09 489 725, acepto voluntariamente participar en la investigación:
**"Cobertura periodística del conflicto social del 15 de diciembre en Ayacucho,
Perú-2022"**, que será realizada por el Bachiller Camila Quispe Cantorin de la Escuela
Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de San
Cristóbal de Huamanga, con la finalidad de obtener el título profesional en Ciencias de
la Comunicación.

Declaro que se me ha explicado el objetivo de la investigación, el cual consiste en
analizar las experiencias de los periodistas durante la cobertura del conflicto social
ocurrido el 15 de diciembre de 2022 en Ayacucho. Asimismo, se me ha informado que
participaré en una entrevista a profundidad, en la que se abordarán aspectos
relacionados con los desafíos enfrentados, la representación de los hechos y las
limitaciones en el ejercicio de la labor periodística en dicho contexto.

Entiendo que mi participación es voluntaria y que la información proporcionada será
utilizada únicamente con fines académicos. Del mismo modo, se me ha indicado que
mis respuestas serán tratadas con confidencialidad y que, de ser necesario, mi
identidad podrá mantenerse en reserva.

Asimismo, se me ha informado que puedo realizar consultas en cualquier momento
respecto a mi participación y que tengo la libertad de retirarme de la investigación
cuando lo considere pertinente, sin que ello genere ninguna consecuencia.

Finalmente, manifiesto que, habiendo recibido la información necesaria y aclarado mis
dudas, otorgo mi consentimiento para participar en el presente estudio.

Ayacucho, 20 de septiembre de 2025

Firma del participante

[Firma]

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Ayacucho, siendo las quince horas con tres minutos (15: 03), del día martes 04 de agosto de 2026, se reúnen en la sala de sesiones de Consejo de Facultad los miembros del jurado de evaluación de tesis, bajo la dirección del Dr. Néstor Godofredo Taipe Campos (presidente) y los docentes: Mtra. Mariela Marisol LLantoy Barboza (Miembro), Dr. César Mariano Beltrán Gutierrez (Miembro), Mtra. Yanibel Hurtado Vargas (Asesora) y el secretario docente Mg. Juan Teófilo Cáceres Curo, encargados de la recepción, calificación y sustentación de la tesis presentado por la Bachiller en Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Sociales, CAMILA QUISPE CANTORIN, titulado: **COBERTURA PERIODÍSTICA DEL CONFLICTO SOCIAL DEL 15 DE DICIEMBRE EN AYACUCHO, PERÚ-2022** mediante el cual aspira optar el título profesional de Licenciada en Ciencias de la Comunicación. Verificado el quórum reglamentario el presidente del jurado solicita al secretario docente dar la lectura a la RESOLUCIÓN DECANAL No 133 – 2026 -UNSCH-FCS/D, de acuerdo Reglamento General de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga aprobado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 3403-2024-UNSCH-CU, el presidente de la comisión autoriza al bachiller, iniciar la sustentación en un tiempo de 25 minutos siendo las quince horas con cinco minutos (15: 05).

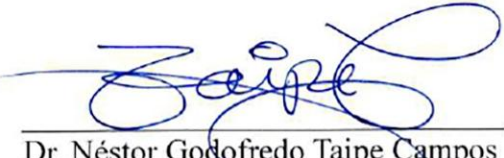
A las quince horas con veintidós minutos (15: 22) la bachiller concluye con la exposición de su tesis y se inició la ronda de preguntas de parte de los jurados, en el orden siguiente: Mtra. Mariela Marisol LLantoy Barboza, Dr. César Mariano Beltrán Gutiérrez, Dr. Néstor Godofredo Taipe Campos, Mtra. Yanibel Hurtado Vargas como asesora complementa la defensa de la tesis. El secretario docente consolida la hoja de calificación de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre del jurado evaluador	Exposición	Respuestas a las preguntas	Promedio
Dr. Néstor Godofredo Taipe Campos	11	11	11
Mtra. Mariela Marisol LLantoy Barboza	13	13	13
Dr. César Mariano Beltrán Gutierrez	12	11	12
Mtra. Yanibel Hurtado Vargas	15	14	15

El promedio final es trece (13).

Finalmente, el presidente del jurado informa al sustentante el resultado de la calificación y hace llegar las felicitaciones que corresponde.

El acto académico concluye a las dieciséis horas con doce minutos (16: 12) y firma en señal de conformidad el presidente y el secretario docente.


Dr. Néstor Godofredo Taipe Campos
Presidente

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNSCH

Juan T. Cáceres Curo
DNI: 81973166
SECRETARIO DOCENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
(Segunda Universidad Fundada en el Perú)
Av. Independencia s/n- Ciudad Universitaria

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

N° 0252/EPCC/FCS/UNSCH

1. Apellidos y nombres del investigador: Quispe Cantorin, Camila
DNI: 72015575 Código: 23190110
2. Escuela Profesional/Unidad de investigación: E.P. de Ciencias de la Comunicación
3. Facultad: Ciencias Sociales.
4. Tipo de trabajo académico evaluado: Tesis para optar título profesional
5. Título del trabajo académico: Cobertura periodística del conflicto social del 15 de diciembre en Ayacucho, Perú- 2022
6. Software de similitud: TURNITIN
7. Fecha de recepción: 24 de agosto de 2026
8. Fecha de evaluación: 28 de agosto de 2026
9. Porcentaje de similitudes: 7 %
10. Evaluación de originalidad.

Porcentaje de originalidad	Resultado
* 7 %	** APROBADO

*Consignar el porcentaje de similitud

**Consignar APROBADO si se encuentra dentro del rango de porcentaje establecido, Levantar observaciones o DESAPROBADO si excede el porcentaje permisible de similitud.

Ayacucho, 28 de agosto de 2026


Lic. Rafael Martín Naveros Castro
Docente-Instructor-EPCC
D. A. de Ciencias Histórico Sociales

Cobertura periodística del conflicto social del 15 de diciembre en Ayacucho, Perú- 2022

por Camila Quispe Cantorin

Cobertura periodística del conflicto social del 15 de diciembre en Ayacucho, Perú- 2022

INFORME DE ORIGINALIDAD

7%	7%	1%	2%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga	1%
	Trabajo del estudiante	
2	alicia.concytec.gob.pe	1%
	Fuente de Internet	
3	hdl.handle.net	1%
	Fuente de Internet	
4	doaj.org	1%
	Fuente de Internet	
5	repositorio.usmp.edu.pe	1%
	Fuente de Internet	
6	repositorio.uss.edu.pe	1%
	Fuente de Internet	
7	pirhua.udep.edu.pe	<1%
	Fuente de Internet	
8	repositorioacademico.upc.edu.pe	<1%
	Fuente de Internet	
9	documentop.com	<1%
	Fuente de Internet	
10	repositorio.unsch.edu.pe	<1%
	Fuente de Internet	
11	repositorio.continental.edu.pe	<1%
	Fuente de Internet	
12	repositorio.unap.edu.pe	<1%
	Fuente de Internet	
13	es.scribd.com	<1%
	Fuente de Internet	
14	tesis.pucp.edu.pe	<1%
	Fuente de Internet	

15

Alemán Mori, Luis Orlando. "Procesos de asociatividad de víctimas de violación de derechos humanos para el acceso a reparaciones: un estudio de caso de la Asociación de Familiares de Asesinados y Heridos del 15 de diciembre de 2022 (ASFAH).", Pontificia Universidad Católica del Peru (Peru)

Publicación

<1%

16

[worldwidescience.org](https://www.worldwidescience.org)

Fuente de Internet

<1%

Excluir citas

Excluir bibliografía

Activo

Activo

Excluir coincidencias

< 30 words